

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ORIENTACIÓN EN
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

**AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR DOCENCIA DE LA CARRERA
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI–**

LUIS RODOLFO JERÓNIMO GUZMÁN VELÁSQUEZ

CHIQUMULA, GUATEMALA, MAYO 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ORIENTACIÓN EN
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

**AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR DOCENCIA DE LA CARRERA
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI–**

Informe final de trabajo de graduación para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias, con base en el Normativo para la Elaboración de Trabajos de Graduación para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias en los estudios de postgrado del Centro Universitario de Oriente, aprobado por el Consejo Directivo, en el Punto Vigésimo Sexto, del Acta 11-2010, de la sesión celebrada el veintiocho de abril de

POR EL LICENCIADO

LUIS RODOLFO JERÓNIMO GUZMÁN VELÁSQUEZ

CHIQUIMULA, GUATEMALA, MAYO 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ORIENTACIÓN EN
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**



**RECTOR EN FUNCIONES
M.A. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO**

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Representante de Profesores:	M.Sc Mario Roberto Díaz Moscoso
Representante de Profesores	M.Sc. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
Representante de Estudiantes:	A.T. Estefany Rosibel Cerna Aceituno
Representante de Estudiantes:	PEM. Elder Alberto Masters Cerritos
Secretaria:	M.Sc. Marjorie Azucena González Cardona

COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MSc. Mario Roberto Díaz Moscoso

JURADO EXAMINADOR

Presidente: M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso
Secretario: M.Sc. Jorge Mario Noguera
Vocal I: M.Sc. Karina Noemí Bardales Paiz
Asesor de Tesis: Ph.D. Felipe Nery Agustín Hernández



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE**



Chiquimula, 14 de agosto de 2020.

MSc.

Mario Roberto Díaz Moscoso

Director del Departamento de Estudios de Postgrado

Centro Universitario de Oriente – CUNORI –

Su Despacho.

Estimado Maestro Díaz Moscoso:

Respetuosamente comunico a usted que, en cumplimiento a la asesoría de tesis que se me confió, y con base a lo establecido en el Normativo de Trabajos de Graduación a nivel de Postgrado de esta unidad académica, procedí a dirigir el trabajo de investigación denominado: **“AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR DOCENCIA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE – CUNORI–”**; informe final de tesis, elaborado por el maestrante **LUIS RODOLFO JERÓNIMO GUZMÁN VELÁSQUEZ**.

Después de haber ejecutado la revisión del documento, antes citado; me permito manifestar que, el maestrante Guzmán Velásquez, utilizó para el desarrollo del mismo, procedimientos técnicos, que a criterio propio, cumplen con los requerimientos reglamentarios, exigidos en el desarrollo de un trabajo de tesis a nivel de postgrado, por lo que me permito recomendar que se continúe con el trámite que corresponde, para que en lo sucesivo se autorice su impresión final.

Sin otro particular, deseándole éxitos en su gestión, me suscribo de usted.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**PhD. Felipe Nery Agustín Hernández
Asesor de Tesis**



CERTIFICACIÓN DE ACTA DE EXAMEN PRIVADO DE TESIS

DEP- 06-2021

El Director del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA**: que ha tenido a la vista el Libro de Actas de Exámenes Privados de Tesis, del Departamento de Estudios de Postgrado, del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, folios trescientos sesenta y ocho y trescientos sesenta y nueve, donde se encuentra el Acta **EPTV** guion cero guion dos mil veinte (**ACTA EPTV-09-2020**), que copiada literalmente dice:_____

“**Acta EPTV-09-2020**: Mediante reunión realizada por medio de la plataforma virtual Zoom, con identificador **No. 4289491844**, programada por el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente, con base en lo establecido en el Acta 14-2020, de reunión realizada por el Consejo Superior Universitario el 01 de abril del presente año y Punto Décimo Tercero del Acta Dieciséis guion dos mil veinte. (16-2020), de reunión Ordinaria realizada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, nos reunimos los miembros del Tribunal Examinador, integrado por: Maestro en Ciencias Mario Roberto Díaz Moscoso, (Presidente), Maestro en Ciencias Jorge Mario Noguera Berganza (Secretario), Maestro en Ciencias Karina Noemí Bardales Paiz (Vocal) y Maestro en Ciencias Mario Roberto Díaz Moscoso, Director del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente quien también actúa como testigo de examen privado de tesis, el día miércoles dos de septiembre de dos mil veinte, siendo las quince horas, para practicar el **EXAMEN PRIVADO DE TESIS**, del **Licenciado Luis Rodolfo Jerónimo Guzmán Velásquez**, (Postulante), inscrito con camé **No. 9610923**, en el programa de Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje de esta Unidad Académica, como requisito previo a optar el grado de **Maestro en Ciencias en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje** en el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente._____

PRIMERO: Procedimos a efectuar el referido examen de conformidad con el **NORMATIVO DE TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS**, aprobado por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, en el Punto Vigésimo Sexto del Acta 11-2010, en la sesión celebrada el veintiocho de abril de dos mil diez.-----

SEGUNDO: El examen privado de tesis fue oral y consistió en la evaluación de los elementos técnico-formales y de contenido científico del informe final de la tesis intitulado: **"AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR DOCENCIA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE -CUNORI-**", elaborado por el postulante Licenciado Luis Rodolfo Jerónimo Guzmán Velásquez.-----

TERCERO: El resultado del examen fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** por los miembros del Tribunal Examinador.-----

CUARTO: El secretario dio lectura a la presente acta de examen privado de tesis. No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciséis horas con treinta minutos. Damos fe". Firmo el acta el Maestro en Ciencias Mario Roberto Díaz Moscoso, Director del Departamento de Estudios de Postgrado.

Para los efectos que al interesado convengan, extendiendo y firmo la presente en dos hojas de papel bond, en la ciudad de Chiquimula, dos de febrero de dos mil veintiuno.



M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso

Director Departamento de Estudios de Postgrado

Centro Universitario de Oriente



D-TG-MDU-044/2021

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Informe Final de Trabajo de Graduación del maestrante **LUIS RODOLFO JERÓNIMO GUZMÁN VELÁSQUEZ** titulado **“AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR DOCENCIA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE -CUNORI-”**, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y Coordinador del departamento de Estudios de Postgrados de esta Unidad Académica. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación** a Nivel de Postgrado, previo a obtener el título de **MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ORIENTACIÓN EN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.**

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, a tres de mayo del dos mil veintiuno.

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”



Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
DIRECTOR
CUNORI - USAC



Agradecimientos

A Dios, por darme vida, energía y salud para poder realizar este inicio de estudios de postgrado.

A mi madre, Zayra Elizabeth, y a mi padre, Luis Roberto Guzmán, por su amor y motivarme a seguir adelante.

A mi amada esposa, Silvia Genoveva García Gramajo de Guzmán, por ser de ahora en adelante mi compañera en este viaje de la vida. Gracias por tu apoyo incondicional. Yo también te apoyaré en todos tus proyectos.

A mi madre-abuela, “Chayito” Velásquez de Guzmán (QEPD), siempre agradeceré sus grandes enseñanzas, he llegado hasta este grado académico, porque ella me formó día a día, desde pequeño.

A mi preciosa y gentil Chiquimula. Algún día serás de nuevo la Chikimulja’ que muchos soñamos.

Al Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrirme las puertas y permitirme trabajar con pasión, por el beneficio de las nuevas generaciones de nuestra región, en especial a M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera, por creer en mí, desde un principio. De igual forma a las autoridades actuales del Centro, especialmente, al Ing. Edwin Filiberto Coy Cordón; todos unidos podremos seguir desarrollando nuestra unidad académica.

Al Sistema de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente, dirigido por el Ing. Mario Roberto Díaz Moscoso, por su trabajo en pro del desarrollo académico de la región.

Al Coordinador de la Maestría en Docencia Universitaria, con orientación en estrategias de aprendizaje, M.Sc. Jorge Mario Noguera Berganza, gracias por visualizar desde un inicio, todo el beneficio que esta maestría está trayendo a nuestro Centro Universitario y a la sociedad en general.

A cada uno de mis maestros, que domingo a domingo se esforzaron por darnos las mejores enseñanzas. Los recuerdo a todos, pero debo hacer mención de quienes estaré por siempre agradecido: M.Sc. David Villatoro, M.A. Ana Beatriz Villela, PhD. Esmeralda Villela.

Al PhD. Felipe Nery Agustín Hernández, por ser un catedrático excepcional y por toda su orientación como asesor de este trabajo de investigación. Siempre lo admiraré por su capacidad profesional y su enorme sentido humano.

A la Carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente, por darme la oportunidad de servir y de trabajar con pasión. Todos nuestros anhelos y esfuerzos siempre serán en pro de llevar a nuestra Carrera al lugar que merece y al que la sociedad le demanda.

Al Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente M.A. Edwin Rivera Roque y al Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Lic. Aroldo Guancín González, por permitirme desarrollar esta investigación. Su apertura y apoyo ha sido motivo de éxito para el desarrollo de la misma.

Al Licenciado Héctor Francisco Pizarro Muñoz, por su apoyo logístico y académico para el desarrollo de la presente Investigación.

Al personal de la oficina de Control Académico y de la Biblioteca del Centro Universitario de Oriente “Lic. Zoot. Edgardo Guillén R.” del Centro Universitario de Oriente, gracias por su trabajo y dedicación.

RESUMEN

La carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente inició en el año 2007 como una iniciativa de expansión de las autoridades de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sin embargo, no se adoptó todo el Plan de Estudios, solamente la malla curricular, por lo que durante más de una década no se contó con una base filosófica, objetivos y perfiles de ingreso y egreso definidos. A esto se le suma la falta de componentes tecnológicos, ya que el pensum fue creado en 1976, cuando la era digital y de las comunicaciones iniciaba en el primer mundo.

Después de casi diez cohortes, la carrera realiza sus primeros esfuerzos de autoevaluación para promover una renovación curricular y tener una oferta académica atractiva a las nuevas generaciones. Para esto, se utiliza la Guía de Autoevaluación construida por el Sistema Centroamericano para la Evaluación y Armonización de la Educación Superior, del Consejo Superior Universitario Centroamericano. De los 12 factores de esta Guía se toma el factor más sensible con relación al Plan de Estudios, que es el séptimo: factor docencia; comprendiendo el análisis del grado de congruencia filosófica con el plan de estudios, la flexibilidad curricular, eficiencia terminal y si todos los componentes curriculares están orientados a cubrir las demandas actuales de la sociedad y del mercado laboral.

El resultado de esta investigación muestra un Plan de Estudios obsoleto, con una malla curricular no flexible que no permite brindar las competencias actuales necesarias a los estudiantes y un ingreso indiscriminado a la carrera, lo que ha repercutido en sus índices de permanencia y eficiencia terminal, este último de apenas el 6.28%. Además, no existen estudios sobre las necesidades y expectativas del mercado laboral ya que no se ha podido establecer un diálogo sistematizado con los empleadores, impidiendo conocer su percepción a cerca del Plan de Estudios.

Es importante mencionar que, dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sí existen instancias formales de aprobación de los currículos. Unas de carácter administrativo y otras desde la función académica. Estas últimas son, el Departamento de Asesoría y Orientación Curricular y la División de Desarrollo Académico, sin embargo, no pueden brindar cobertura a todas las unidades académicas debido a la falta de recursos.

PALABRAS CLAVE: Malla curricular, Autoevaluación Académica, Congruencia filosófico – curricular

ABSTRACT

The Communication Sciences career, of the University Center of the East began in 2007, as an expansion initiative by the authorities of the School of Communication Sciences of the University of San Carlos de Guatemala. However, the entire Syllabus was not adopted, only the curriculum, and for more than a decade there was no philosophical basis, objectives and no admission or graduation profiles were defined. Added to this is the lack of technological components, since the pensum was created in 1976, when the digital era began in the first world.

After almost ten cohorts, the career makes its first self-evaluation efforts to promote a curricular renewal and have an attractive academic offer for the new generations. For this, the Self-Assessment Guide that built the Central American System for the Evaluation and Harmonization of Higher Education, of the Central American University Higher Council, is used. Of the 12 factors in this Guide, the most sensitive factor in relation to the Syllabus is taken, which is the seventh: teaching factor; including the analysis of the degree of philosophical congruence with the syllabus, curricular flexibility, terminal efficiency and if all the curricular components are oriented to meet the current demands of society and the labor market.

The result of this research shows an outdated Study Plan, with a non- flexible curriculum that does not allow the provision of necessary updated skills to the students and indiscriminate entry into the career, which has had an impact on their permanence rates and terminal efficiency, the latter of only 6.28%. In addition, there are no studies on the needs and expectations of the labor market since it has not been possible to establish a systematic dialogue with the employers, preventing to know their perception of the Study Plan.

It is important to mention that, within the University of San Carlos de Guatemala, there are formal instances that approve the Syllabus, some of administrative character and others from the academic function. These instances are the Department of Curriculum Advisory and Guidance and the Division of Academic Development, however, they cannot provide coverage to all academic units due to lack of resources.

All the aspects mentioned before, give as a result that of the 398 students who have enrolled to date, only 25 have been able to graduate. This is the synthesis that presents challenges and challenges to a closed and obsolete curriculum, an inflexible curricular mesh and an indiscriminate entry to the career, impacting on its permanence rates and terminal efficiency, in addition to the lack of technological components.

KEYWORDS: Curriculum, Academic Self-Assessment, Philosophical - curricular congruence.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
ÍNDICE DE TABLAS	XV
ÍNDICE DE FIGURAS	XVI
ÍNDICE DE GRÁFICAS	XVI
ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	XVII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Antecedentes y contexto	3
1.2 Formulación del problema	5
1.2.1 Sistematización del objeto de estudio	5
1.2.2 Identificación del objeto de estudio	5
1.3 Delimitación del objeto de estudio	5
1.3.1 Delimitación temporal	5
1.3.2 Delimitación institucional	5
1.3.3 Delimitación personal	6
1.3.4 Delimitación teórica	6
1.4 Justificación	6
1.5 Objetivos	8
1.5.1 Objetivo general	8
1.5.2 Objetivos específicos	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 Evaluación de la educación superior	9
2.1.1 La evaluación educativa en el paso del tiempo	9
2.2 Acreditación de la educación superior en América Latina	11
2.2.1 Rasgos generales de la acreditación en la educación superior	11
2.2.2 Procesos de acreditación en las universidades de América Latina	12
2.2.3 El Consejo Superior Universitario Centroamericano y su sistema de evaluación y armonización de la educación superior	14
2.3 Las ciencias de la comunicación en las universidades	14
2.3.1 Planificación y práctica educativa de las ciencias de la comunicación	17
2.4 La autoevaluación de la educación superior en Centroamérica	18

2.4.1	Concepto de autoevaluación institucional	18
2.4.2	Propósitos de la autoevaluación institucional	18
2.4.3	Factores, criterios, estándares, indicadores y referentes de la Guía de Autoevaluación	19
2.4.4	Factores institucionales a evaluar	20
2.4.5	Aspectos referenciales	22
CAPÍTULO III		24
DISEÑO METODOLÓGICO		24
3.1	Tipo de investigación, método y estadística	24
3.1.1	Tipo de investigación	24
3.1.2	Método y estadística	24
3.2	Definición de población y muestra	24
3.2.1	Población	24
3.3	Técnicas e instrumentos para recolección datos.	25
3.3.1	Fuentes de información	26
3.3.2	Estrategias de investigación	27
3.3.3	Variables e indicadores	27
3.3.4	Operacionalización de variables e indicadores	27
CAPÍTULO IV		30
ANÁLISIS DE RESULTADOS		30
4.1	Variable: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales.	30
4.1.1	Existencia de políticas y normativas curriculares en todos los niveles y modalidades que se ofrecen.	31
4.1.2	Modelo curricular en correspondencia con misión y visión de la universidad.	32
4.1.3	Currículum de las carreras diseñado de acuerdo con estudios de pertinencia.	33
4.1.4	Diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del Currículum Sistematizado.	41
4.1.5	El diseño curricular está construido considerando las nuevas tendencias pedagógicas curriculares.	44
4.2	La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.	53
4.2.1	Mallas o redes curriculares flexibles concatenadas en relación con la temática y grado de dificultad.	53
4.2.2	Eficiencia terminal de las carreras.	53
4.3	Diseño de los programas o componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la carrera.	56
4.3.1	Los programas o componentes de las diferentes carreras están contruidos sobre la base del perfil profesional y ocupacional de cada carrera.	56

4.3.2 Relación de la docencia con la investigación y la extensión.	58
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63
APÉNDICE	65
ANEXOS	80

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA		PÁGINA
1	Historia de la Evaluación Educativa	9
2	Síntesis evolutiva de la Evaluación Educativa	10
3	La Evaluación y Acreditación en América Latina	13
4	Pensum de Estudios Ciencias de la Comunicación, CUNORI	23
5	Técnicas e Instrumentos	26
6	Variables e Indicadores	27
7	Operacionalización de Variables e Indicadores, Objetivo Específico 1	28
8	Operacionalización de variables e indicadores, Objetivo específico 2	29
9	Operacionalización de variables e indicadores, Objetivo específico 3	29
10	Pensum de Estudios carrera de Ciencias de la Comunicación	36
11	Informes de EPS, Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI	45
12	Seminarios sobre problemas de la comunicación en el área urbana, CCC-CUNORI	48
13	Seminarios sobre problemas de la comunicación en el área rural, CCC-CUNORI	48
14	Trabajos de Graduación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CCC-CUNORI	49
15	Vinculación institucional de la carrera de ciencias de la comunicación	51
16	Dinámica de ingreso y egreso CCC-CUNORI	54

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA		PÁGINA
1	Organigrama Dirección General de Docencia	42
2	Instancias para la aprobación curricular	43

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA		PÁGINA
1	Percepción sobre las competencias del Diseño Curricular	39
2	Currículo y expectativas de la Sociedad	40
3	Intención de estudio de postgrado	40
4	Eficiencia terminal CCC-CUNORI	55

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ADAAC	Asociación Dominicana de Autoestudio y Acreditación
CCA-SICEVAES	Consejo Centroamericano de Acreditación del Sistema Centroamericano para la Evaluación y Armonización de la Educación Superior
CCC-CUNORI	Carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente
CESU	Consejo Nacional de Educación Superior, Colombia
CIEES	Comités Interinstitucionales de evaluación de la Educación Superior
CLAR	Crédito Latinoamericano de Referencia
CNA	Consejo Nacional de Acreditación, Colombia
CONACES	Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Colombia
CONEA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, Ecuador
CONEAU	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, Argentina
CONESUP	Consejo Nacional de Universidades y las Escuela Politécnicas, Ecuador
COOSAJÓ, R.L.	Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero, Responsabilidad Limitada
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CTE-SICEVAES	Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano para la Evaluación y Armonización de la Educación Superior
CUNORI	Centro Universitario de Oriente
DAOC-USAC	Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la Universidad de San Carlos de Guatemala
DDA-USAC	División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala
DDHH	Derechos Humanos
DGD-USAC	Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala
ECAP	Escuela Centroamericana de Periodismo
ECC-USAC	Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala
FELAFACS	Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social
MEN	Ministerio de Energía y Minas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MINEDUC	Ministerio de Educación
PNC	Policía Nacional Civil
SEAES	Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, Ecuador
SICEVAES	Sistema Centroamericano para la Evaluación y Armonización de la Educación Superior

UNASA

Universidad Autónoma de Santa Ana

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

INTRODUCCIÓN

“Autoevaluación del factor docencia de la Carrera de Ciencias de la Comunicación”, es un proceso que pretende ser el inicio de una revisión educativa en materia de la transmisión de competencias en el contexto de las Ciencias de la Comunicación, dentro del Centro Universitario de Oriente. Mediante esta revisión de la situación actual de la carrera, se da pie a la contribución de la creación de un plan de mejoras que satisfagan las expectativas y demandas de la sociedad. Esto, gracias a la Guía establecida de autoevaluación que en el año 2010 creara la Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES).

El objetivo general del presente estudio de investigación fue realizar el proceso de autoevaluación del factor docencia en la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente – USAC–. Para dar cumplimiento con este objetivo se abordaron puntos específicos, desarrollados mediante los objetivos de establecer el grado de congruencia del diseño curricular de la carrera de Ciencias de la Comunicación, con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales; especificar si la implementación, administración y evaluación del currículo se concreta dentro de un marco de flexibilidad y eficiencia terminal y el análisis de la congruencia existente entre el diseño de los programas curriculares con el perfil profesional y ocupacional de la carrera.

Esta investigación se convierte en el génesis de una cultura de autoevaluación y reflexión de la carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente ante la constante dinámica del cambio, en esta era de la información y comunicación, que ha venido a revolucionar, no solo los medios tradicionales de comunicación, sino también la interacción de la sociedad en general.

En el CAPÍTULO I, se muestra el planteamiento del problema, en donde se conocen los antecedentes y el contexto del objeto de estudio. Se realiza un diagnóstico preliminar sobre lo que está sucediendo; cómo y a quiénes nos afecta, contestando así, el por qué de esta investigación y las diferentes delimitaciones que lo enmarcan.

El CAPÍTULO II, despliega todo el panorama teórico de la comunicación y los procesos educativos relacionados con ella. Es acá donde se conocen las leyes, principios y tratados de la comunicación, así como algunos estudios previos a esta investigación.

El CAPÍTULO III, corresponde al marco metodológico empleado en la presente investigación. Se describe el tipo de investigación, el método, la estadística; sobre todo se abordan las hipótesis que dieron vida al despliegue de variables e indicadores, permitiendo así, el desarrollo de esta Autoevaluación.

En el CAPÍTULO IV se analizan los resultados, en función de las tres variables que determina la guía de Autoevaluación del SICEVAES: 1) Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales, 2) La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal, y 3) Diseño de los programas o componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la carrera. A través de 27 referentes mínimos, se les da vida a 10 indicadores, que a su vez se agrupan en las tres categorías de variables que se mencionaron anteriormente. Por tratarse de 27 y por ser una revisión a profundidad, a este análisis se le denominó: *“Factor Docencia de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, de la A, a la Z”*.

Cabe mencionar que, en el Apéndice de esta investigación, se despliega una propuesta de mejoras, que pueden ser analizadas por las autoridades educativas correspondientes. Esta propuesta de mejoras surge después de la revisión y el análisis de cada uno de los referentes mínimos, indicadores y variables expuestos en la presente investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes y contexto

Los estudios de ciencias de la comunicación inician en Guatemala, en el año 1952, en lo que se denominó Escuela Centroamericana de Periodismo –ECAP–, adscrita a la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Luego, en 1975, veintitrés años después, se realizó un Congreso de Transformación, que señaló la urgencia de dotar a la Escuela de mayor rigor científico, una estrecha vinculación de la teoría y la práctica, un serio conocimiento del país, así como de alguna modernidad en técnicas pedagógicas. En ese mismo año, el Consejo Superior Universitario acordó la creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Posteriormente, en 1984, se acuerda la creación de otras carreras de pregrado como: fotografía profesional, locución profesional y publicidad profesional, de las cuales se imparten las últimas dos mencionadas (Escuela de Ciencias de la Comunicación, 2004).

La Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente, es creada en el año 2007, bajo el programa de carreras autofinanciables. Esta Carrera llega al Oriente, por iniciativa del entonces Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación PhD. Gustavo Bracamonte y el Licenciado Conrado Monroy. Por parte del Centro Universitario de Oriente, en ese entonces, fungía como Director, el M.Sc. Mario Roberto Díaz Moscoso y como Coordinador Académico el Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Córdón. En su fundación se conciben dos carreras técnicas a nivel de Pregrado: Periodismo Profesional y Locución Profesional, esta última logra una sola cohorte. Es importante señalar que el plan de estudios que se estableció en el Centro Universitario de Oriente es el mismo que se desarrollaba en ese entonces en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, del Campus Central, el cual fue creado en el año 1976.

Los problemas curriculares que se presentan en las escuelas de comunicación han impedido que durante mucho tiempo, las llamadas “Ciencias de la Comunicación” maduren y se consoliden como una verdadera disciplina. Esto, aunado a la confusión provocada por el vínculo establecido entre la comunicación y – las materias que las comprenden–, los medios masivos y otras disciplinas sociales, han dado como consecuencia, comunicadores ajenos a su realidad (Fuentes Navarro, Diseño Curricular para las Escuelas de Comunicación , 1991).

Desde principios de los años 90, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) ya atendía con preocupación ciertos problemas detectados, entre los que destacan: Falta de claridad en el perfil del comunicador y en su área de estudio, insuficiencia de

docentes formados en el campo de la comunicación con conocimientos didácticos, currículos distanciados de las necesidades del país y un desconocimiento sistemático del campo laboral (Suing, 2015).

Dentro del aristado de los sectores que intervienen en los aspectos curriculares, existe el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación, de la Educación Superior (SICEVAES) que contribuye grandemente al desarrollo de la educación en Centroamérica, creando una Guía de Autoevaluación Institucional, en donde se atienden 11 factores específicos, dentro del campo de la educación superior. Estos factores son: 1) Proyecto Institucional, 2) Marco Jurídico y organizativo, 3) Recursos Humanos, 4) Estudiantes, 5) Recursos físicos y financieros, 6) Gestión y Administración, 7) Docencia, 8) Investigación, 9) Vinculación Social y Extensión, 10) Graduados y 11) Postgrados.

La carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente, a lo largo de sus once años de funcionamiento, ha formado a cientos de estudiantes en el campo del periodismo y a decenas de ellos en el campo de las Ciencias de la Comunicación, a nivel de licenciatura. Sin embargo, el pensum adoptado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación ya carecía de componentes vigentes. Dicho sea de paso, la ECC-USAC ya ha modificado su plan de estudios, obedeciendo a la necesidad de integrarse a las nuevas dinámicas comunicacionales. Es por eso que, como diagnóstico preliminar, se puede decir que el diseño curricular no es congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales. Con ello, la carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI– no ha logrado socializar con su comunidad universitaria, la misión y visión con la que se fundó la escuela hace más de una década. Por otro lado, la implementación, administración y evaluación del currículo no se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal. A este complicado panorama, se puede agregar que el diseño de los programas y componentes curriculares no están en congruencia con el perfil profesional y ocupacional; la era digital llegó años después de que se creara este plan de estudios y cuando la carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI– tuvo que adoptar el plan de estudios del Campus Central, éste aún no había sido actualizado.

La Coordinación Académica del Centro Universitario de Oriente, recomienda una revisión al Plan de Estudios de cada carrera, en un tiempo que no exceda los diez años. En el caso de la carrera de Ciencias de la Comunicación, -CUNORI– el problema se agrava más, ya que no existe de forma oficial un plan de estudios, al que los estudiantes puedan tener acceso; se carece de los perfiles de ingreso y egreso oficiales, además de no poder encontrar un registro de la visión y misión de la carrera. Si a esto se le suma el evidente rezago tecnológico de su malla curricular, se hace imperativo un abordaje técnico, que permita autoevaluar el quehacer de esta carrera y su interrelación con toda dinámica de la educación superior.

1.2 Formulación del problema

¿Son pertinentes los criterios de calidad del Factor Docencia de la carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI–?

1.2.1 Sistematización del objeto de estudio

¿Es congruente el diseño curricular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales?

¿La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta dentro de un marco de flexibilidad y eficiencia terminal?

¿Es congruente el diseño de los programas o componentes curriculares con el perfil profesional y ocupacional de la carrera?

1.2.2 Identificación del objeto de estudio

Autoevaluación del Factor Docencia de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI–.

1.3 Delimitación del objeto de estudio

1.3.1 Delimitación temporal

La delimitación temporal se desarrolló de forma transversal, estableciendo el año 2019, como el espacio de tiempo a analizar. La transversalidad se marcó en dos momentos: mayo 2019, para los aspectos de la autoevaluación, noviembre 2019, como fecha última para la contabilización de los graduandos; dato importante en la medición de la eficiencia terminal.

1.3.2 Delimitación institucional

Por la naturaleza de la investigación, el estudio se centró en la carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI–, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.3.3 Delimitación personal

El estudio se desarrolló, con los miembros de la comunidad universitaria, vinculada a la carrera de Ciencias de la Comunicación; sus estudiantes, los veinticuatro graduados de la carrera, catedráticos, autoridades educativas, así también con personas relacionadas con el campo laboral de la carrera, por ejemplo, empleadores y directores de los diferentes medios de comunicación y emprendedores en el área de la comunicación.

1.3.4 Delimitación teórica

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó la Guía de Autoevaluación Institucional, desarrollada por la Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES), específicamente el Factor Docencia. “Este es el factor que determina los procesos institucionales que dirigen el diseño de los currículos, su ejecución y evaluación de acuerdo con lo declarado en la filosofía institucional”. Dicho factor está dividido en tres grandes variables, la primera analiza la congruencia del diseño curricular, con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales; la segunda, determina si la implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal; y la última variable determina si el diseño de los programas o componentes curriculares está en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la carrera.

Según la convención establecida para este tratado elaborado por el SICEVAES, se entenderá por factor lo que se evalúa, conocido como “objeto de evaluación”, agrupándose siempre en conjuntos o subconjuntos que permitirán focalizar el análisis de lo que interesa.

Los factores de evaluación son los ámbitos para considerar en la reflexión, análisis y mejora del quehacer de la institución de educación superior, en este caso son los componentes que constituyen la estructura y funcionamiento de una institución de educación superior. Esta Guía sigue ese enfoque analítico y entiende que una institución universitaria se puede descomponer en un conjunto menor de unidades de análisis, llamadas **factores**, como pueden ser los recursos, la gestión institucional, estudiantes. En este caso el Factor Docencia, en donde se recogió la información, se analizó críticamente, para luego emitir juicios valorativos sobre su calidad.

1.4 Justificación

Hoy en día, la constante es el cambio. La era tecnológica llegó para dinamizar los procesos comunicacionales, acelerar los tiempos y realizar tareas que antes eran impensables. Es por esta razón

que existe una motivación al desarrollar este estudio, ya que el plan de estudios vigente en la carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente posee varias décadas de funcionar en el país; el mismo se utilizaba desde el año 1976 en la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Campus Central y en este contexto, no ha sido revisado desde su fundación en el año 2007. Estas problemáticas se repiten en muchas instituciones de educación superior en Centro América. De tal forma, el Consejo Superior Universitario Centroamericano –CSUCA– desarrolla el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior –SICEVAES– el cual permite que las instituciones de educación superior puedan emprender este proceso, con fines de mejoras en carreras y programas académicos de todo el istmo centroamericano.

La Guía de Autoevaluación del SICEVAES contempla 11 factores a evaluar. Sin embargo, por aspectos propios de esta investigación, se abordó el “Factor Docencia”, ya que el mismo es el más sensible y abarca contenidos de estrecha relación con un plan de estudios. Esta investigación analizó la congruencia del diseño curricular con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales. Se midió la flexibilidad del currículo y la eficiencia terminal y la congruencia de los componentes curriculares con el perfil profesional y ocupacional de la carrera de Ciencias de la Comunicación. Mejorando al menos uno de los factores de autoevaluación que propone SICEVAES, también se da paso a futuros procesos que permitan una autoevaluación más completa para la Carrera de Ciencias de la Comunicación. Sin embargo, este factor abarca un amplio espectro del Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a través de varios referentes mínimos, desde una revisión de las políticas y reglamentos que norman el diseño del modelo curricular, hasta el análisis sobre si la carrera cubre la demanda social.

Una revisión profunda al pensum de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente, podría ser el inicio de una renovación curricular o incluso de una refundación, a través de la creación de un nuevo Plan de Estudios, acorde a estos tiempos de la “Era Digital”. La actualización de todos estos conocimientos fortalecería significativamente las competencias de los egresados de dicha carrera, mejorando su competitividad en el campo laboral y llenando sus expectativas académicas.

Este estudio también brinda la posibilidad de conocer de mejor forma el campo laboral y el contexto en el que nos situamos pudiendo establecer perfiles reales, acordes a las demandas sociales y de mercado y, sobre todo, poder establecer con plenitud, el rol del comunicador en este momento de la historia y en esta región en la que nos encontramos; dando como resultado un plan de mejoras que podría llegar a implementarse en un futuro cercano.

Y es que los propósitos de la autoevaluación están orientados a realizar un diagnóstico institucional, que permita conocer las fortalezas y debilidades, determinando la situación actual. Con la autoevaluación también se podrán fundamentar el proceso de toma de decisiones y desarrollar planes de mejoramiento, a partir de resultados concretos. También es una forma de rendir cuentas a fin de sustentar su credibilidad ante la sociedad a la que sirve y promover una cultura de evaluación que facilite, en un futuro, los procesos de acreditación.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Evaluar el factor docencia en la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –USAC– para determinar su situación, desde su propia perspectiva.

1.5.2 Objetivos específicos

- Establecer el grado de congruencia del diseño curricular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales.
- Especificar si la implementación, administración y evaluación del currículo se concreta dentro de un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.
- Determinar la congruencia del diseño de los programas o componentes curriculares con el perfil profesional y ocupacional de la carrera.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Evaluación de la educación superior

2.1.1 La evaluación educativa en el paso del tiempo

Para hablar de evaluación, se debe proponer un recorrido histórico que permita visualizar de mejor forma su evolución.

Stufflebean y Shinkfield establecen cinco períodos (Tabla 1): El período pretyleriano, que abarca hasta el año 1930; la época tyleriana, que va desde 1930 hasta 1945; la época de la inocencia que abarca de 1946 hasta 1957; la época del realismo, que cubre el período 1958-1972 y por último, la época del profesionalismo, que incluye la evolución experimentada desde 1973 hasta el presente (Casarini, 2009).

Tabla 1
Historia de la evaluación educativa

Época	Vigencia	Características
Época Pretyleriana	Hasta 1930	Todo lo anterior a Tylor va, desde el año 2000 a. de C. hasta 1930. También fue llamada Época de Primera Generación. Joseph Rice realiza en 1887 la primera evolución formal sobre un programa educativo en Continente Americano. En 1916 se realiza el primer test de rendimiento y el test de inteligencia. El papel del evaluador era aplicar los instrumentos de forma técnica.
Época Tyleriana	1930 - 1945	Surge el término "Evaluación Educacional" acuñado por Ralph Tyler, considerado el padre de la evaluación educativa. Antes de él, la evaluación era asistemática, después de Tyler fue sistémica y profesional. La relevancia del trabajo de Tyler incluía comparaciones internas entre los resultados y los objetivos, por lo que no recurrió a la pedagogía experimental, donde se comparaba a los grupos de contro, con los grupos experimentales.
Época de la Inocencia	1946 - 1957	Después de la Segunda Guerra Mundial, para la sociedad estadounidense llegó el momento necesario de olvidar los estragos de la guerra. Es por eso que a esta época se le donomina "de la inocencia" o de la "irresponsabilidad social". Fue una época de gran autocomplacencia social y optimismo, caracterizada por el despilfarro consumista posterior a una gran recesión. Los problemas parecían no existir, por lo tanto no tenía sentido preocuparse en solucionarlos.
Época del Realismo	1958 -1972	En 1957 la Unión Soviética lanzó el Sputnik I, dando inicio a la "carrera espacial". En plena guerra fría, el adelanto de los rusos implicaba que su ciencia y su tecnología era superiores a la norteamericana. La educación fue acusada de obsoleta y deficiente. Considerándola, incluso responsable del atraso tecnológico. Un senador norteamericano declaró: "O hacemos cambios y reformas radicales a la educación o vamos a tener que enseñarles ruso a nuestros alumnos".
Época de la Profesionalización	de 1972. a la fecha	Hacia 1973, la evaluación adquirió el contenido suficiente para ser considerada materia específica y profesión diferenciada de las demás. Con teorías, métodos, marco regulatorio y objetivos claramente establecidos. Muchas universidades importantes de Estados Unidos, comienzan a diseñar programas para formar y egresar especialistas en evaluación. La investigación evaluativa se consolida como ámbito específico de la investigación.

Fuente: Evaluación de los aprendizajes, un enfoque basado en competencias (Pimienta, 2008).

María Luisa Martín, quien colabora con Martha Casarini Ratto en el libro *Teoría y Diseño Curricular* plantea un desarrollo histórico de la evaluación educativa, a través de una síntesis de esa evolución (Tabla 2).

Tabla 2

Síntesis evolutiva de la evaluación educativa

Precursor	Año	Aporte
Tyler	1949	Los objetivos de la enseñanza como referencia para evaluar.
Cronbach	1953	Evaluación como recolección de información para la adopción racional de decisiones
Scriven	1967	La misión de la evaluación es juzgar, no acumular meramente datos.
Mc Donald	1971	Evaluación como servicio de información.
Stufflebeam		Al igual que Cronbach, evaluar con la finalidad de tomar mejores decisiones.
Parlett	1972	Consideración del contexto y su incidencia en la enseñanza.
Hamilton		
Stake	1975	Evaluación como procesamiento de juicios dados por los implicados en el proceso
Stenhouse	1981	La evaluación debe guiar el desarrollo curricular e integrarse a él.
Eisner	1985	Utilización de una metodología prural, naturalista.

Fuente: *Teoría y Diseño Curricular* (Casarini, 2009).

El proceso de evaluación en las universidades, por muy general o específico que sea, debe constituirse en una actividad formativa, que dé como resultado una mejora de los procesos educativos. Este proceso evaluativo tendría que reflejar una visualización certera del accionar de ese ente educativo, en cada uno de los factores, dependiendo del grado de profundidad de la evaluación. Un proceso de evaluación requiere un amplio espectro de fuente de información, como datos recabados de revistas, descripciones detalladas de hechos y hechos observados, resultados de exámenes y pruebas.

También deberá ser un proceso democrático, abierto y participativo, en donde exista la comunicación y todas las vías, con la finalidad de conocer con mayor exactitud posible cómo todos los miembros participantes viven el proceso de aprendizaje. Esto puede dar luz sobre algunos puntos débiles.

Generalmente, para que un proceso de evaluación se lleve a cabo de la mejor forma, se debe establecer la confianza necesaria, para que el mismo no represente una amenaza. Y es que estos procesos suelen llevar consigo una carga amenazadora. Por lo mismo los procesos de evaluación, deberán estar diseñados para proteger a los sectores más vulnerables, utilizando principios éticos, de imparcialidad, confidencialidad, colaboración y responsabilidad (Casarini, 2009).

Vale la pena mencionar que el Centro Universitario de Oriente, ya ha realizado estos tipos de prácticas, en donde destacan los procesos de autoevaluación, que desde el año 2001 ha realizado la carrera de

Administración de Empresas. La primera se denomina “Evaluación organizacional del Factor Docencia, del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el Departamento de Chiquimula”. En este trabajo se evaluaron los aspectos de pertinencia, coherencia, equidad, eficiencia e impacto del factor docencia. Cuatro años después, se realiza un importante proceso de autoevaluación, con fines a la acreditación internacional, promovida por su entonces coordinador, el PhD. Felipe Nery Agustín, esta investigación se denomina “Autoevaluación del Programa Académico de la Carrera de Administración de Empresas, para su acreditación al Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior –SICEVAES–. Este diagnóstico es bastante robusto y en él se abordan varios factores, los cuales son: Factor Desarrollo Curricular, Factor Estudiantes, Factor Profesores y Personal de Apoyo, Factor Gestión Académica, Factor Recursos (Infraestructura, físicos y financieros).

Después de éste, no se conoce otro proceso de Autoevaluación dentro de las diversas carreras que ofrece el Centro Universitario de Oriente.

2.2 Acreditación de la educación superior en América Latina

2.2.1 Rasgos generales de la acreditación en la educación superior

Evaluación y acreditación son conceptos distintos, aunque estrechamente correlacionados e interdependientes. En general, la palabra evaluación se refiere a procesos participativos de análisis, estudio y discusión respecto al mérito y valor de sistemas, instituciones y programas, con objetivos de mejoramiento. En este texto se privilegia la acreditación. El término acreditación tiene muchos usos y diversas interpretaciones. Por ejemplo, hay acreditación de instituciones, validación de titulaciones y de programas de estudio; unos procesos son más amplios y generales, otros más específicos, aunque todos busquen comprobar si los requisitos de calidad, previamente establecidos, fueron o no cumplidos. Los modelos de acreditación tienen que ver con dos matrices diferentes: una «centrada en el Estado», donde predominan autorizaciones ex ante y reconocimiento oficial indefinido, y otra «centrada en la sociedad», en que agencias zonales hacen evaluación y acreditación periódica de instituciones y programas (Stubrin, 2005).

Las tendencias del mercado, la competitividad laboral, han propiciado una mayor exigencia de la sociedad, por el aseguramiento de la calidad en la educación superior, desde el pregrado hasta los postgrados. Es por eso que, en algunos países, el estado, y las propias instituciones educativas han desarrollado los mecanismos que aseguren la calidad en la educación. Todo ello con la finalidad de asegurar los referentes mínimos de calidad en los programas educativos y que los egresados de las

universidades cuenten con las competencias necesarias, que demanda el campo laboral. La concepción sobre la calidad, que existe hoy en día en las universidades, tanto en el ámbito mundial como local, es el resultado de cambios internos y externos que las han afectado, fundamentalmente en los últimos 30 a 40 años del siglo pasado. El concepto de calidad de la educación universitaria cambia de contenido en cada época, no es estable y duradero porque es un concepto primordialmente histórico.

En la actualidad, existen diversos conceptos de calidad basados en distintos aspectos, pero todas mantienen como elemento común su relatividad, los más frecuentes en nuestro ámbito latinoamericano son: excelencia académica, respuesta a los requerimientos del medio, calidad basada en la dependencia de los propósitos declarados, pertinencia social, exigencias y normas internacionales generalizadas y la comparación con estándares establecidos previo acuerdo y satisfacción de las diversas exigencias sociales y estatales, así como las propias de la institución (Águila, 2005).

2.2.2 Procesos de acreditación en las universidades de América Latina

A nivel de los sistemas en la mayoría de los países se han establecidos agencias especializadas, tanto públicas como privadas, de carácter nacional o internacional, o a las cuales el Estado ha delegado principalmente la potestad de evaluación y acreditación, manteniendo para sí, las funciones de información pública y las normativas regulatorias (González, 2005).

Lo interesante es que, a pesar de la diversidad existente en los países latinoamericanos, su gran mayoría ha manejado una misma lógica, para definir estrategias en común. En donde los Estados han sabido reconocer, no solo la necesidad de la evaluación y acreditación de la educación superior, sino también el saber delegar esa función a las instancias especializadas. En la tabla 3, se detallan cada una de las instancias que velan por la evaluación y acreditación de la educación superior en los países latinoamericanos.

Tabla 3*La evaluación y acreditación en América Latina*

País	Instituciones a cargo de la Evaluación y Acreditación
Argentina	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU-
Bolivia	Viceministerio de Educación Superior
Brasil	SINAES
Chile	Consejo Superior de Educación, Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado.
Colombia	Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) Consejo Nacional de Acreditación (CNA) Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES)
Ecuador	Consejo Nacional de Universidades y las Escuelas Politécnicas (CONESUP) Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SEAES) Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA)
México	Múltiples Instituciones de Evaluación y Acreditación COPAES Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) CENVAL (A nivel de personas)
Paraguay	Comisión Nacional de Acreditación
República Dominicana	Asociación Dominicana de Autoestudio y Acreditación –ADAAC-
Uruguay	Modelo para la calidad educativa del MERCOSUR
América Central	Consejo Superior Universitario Centroamericano –CSUCA- Por medio de su Sistema Centroamericano para la evaluación y armonización de la Educación Superior –SICEVAES-

Fuente: Elaboración propia, con información tomada de Días Sobrinho, J. (2007).

Para hablar de los logros de los procesos de acreditación en América Latina, quizás el más importante es el haber creado una cultura de la calidad a nivel de los sistemas y las instituciones, el que se ha traducido en un incremento del grado de responsabilidad de todos los actores involucrados para generar procesos continuos de superación y mejoramiento y establecer los mecanismos idóneos para ello. Esto ha llevado a modificar el concepto de autonomía universitaria por el de “autonomía responsable”, que combina la libertad académica, con la responsabilidad social. También los procesos de evaluación y acreditación han generado la responsabilidad en todos los niveles para dar cuenta pública de los recursos recibidos (González, 2005).

En cuanto a los retos, en materia de acreditación de la educación superior en América Latina, se puede señalar la necesidad de establecer una homogenización de los conceptos y tender a indicadores y patrones de medición comunes, a modo de facilitar los acuerdos de reconocimiento mutuo, el intercambio

y la movilidad estudiantil. Todo ello en el marco de los procesos de globalización y los acuerdos de libre comercio (González, 2005).

2.2.3 El Consejo Superior Universitario Centroamericano y su sistema de evaluación y armonización de la educación superior

En febrero de 1997, con casi un centenar de académicos provenientes de todos los países centroamericanos, procedentes de diferentes áreas del conocimiento, se definieron los criterios, elementos e indicadores que permitirían la evaluación de la calidad de los programas y las instituciones de educación superior en la región. Este primer seminario-taller se efectuó en Costa Rica, y nueve meses después, en la Ciudad de Guatemala, se desarrolló el segundo taller, centrado en el diseño de guías de autoevaluación y evaluación externa de la calidad de programas e instituciones. En este segundo taller se designó la comisión que, integrando el trabajo de los grupos, preparó la “Guía de autoevaluación institucional” (SICEVAES, 2010).

Seis años después, en mayo de 2003, la Comisión Técnica de Evaluación, CTE, del SICEVAES, a raíz de la creación del Consejo Centroamericano de Acreditación –CCA–, consideró conveniente hacer una revisión general de esta guía y proponer los cambios necesarios, a fin de que las instituciones cuenten con un instrumento que facilite y oriente los procesos de autoevaluación institucional y así preparar condiciones para una futura acreditación (SICEVAES, 2010).

Una característica esencial del proceso de autoevaluación que propicia el SICEVAES, es la naturaleza colectiva de reflexión sobre la calidad de lo que se hace hoy en día y la calidad a que se aspira (Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2010).

Para desarrollar un proceso de evaluación y acreditación de la calidad universitaria, no basta con una definición filosófica o académica de dicho concepto, es necesario definir un concepto de calidad con determinadas características que le permitan: ser operacional, es decir poder traducirse en elementos fácilmente manejables dentro de una guía, modelo o procedimiento de evaluación; que abarque de una u otra forma las funciones sustantivas de la universidad; que lleve implícito el concepto de apreciación o evaluación y por último, que dicho proceso esté ligado a la pertinencia social (Águila, 2005).

2.3 Las ciencias de la comunicación en las universidades

Los primeros cursos universitarios de periodismo en América Latina se comenzaron a impartir en 1935 en la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, tomando el modelo estadounidense ya mencionado anteriormente, como fuente de legitimación para la prensa y los periodistas, el cual fue consagrado por

Joseph Pulitzer, cuyas ideas sobre la información profesional influyeron claramente en las primeras escuelas latinoamericanas.

En el mismo 1935 se abrió en Brasil, en la Universidad Federal de Río de Janeiro, una cátedra de periodismo con un enfoque diferente: “su propósito era más bien estudiar el periodismo como fenómeno social y literario de acuerdo con la tradición europea, que formar periodistas”.

Antes de 1950, se fundaron 12 escuelas en América Latina, la universidad Nacional de la Plata y el Instituto Grafotécnico de Buenos Aires, Argentina; La Universidad Federal de Rio de Janeiro y la hoy Facultad de Comunicación Gásper Líbero de Sao Paulo, en Brasil; las Universidades Central y de Guayaquil, en Ecuador; la Universidad Mayor de San Marcos, en Perú; la Universidad Femenina y la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, en México; la Universidad Central de Venezuela; La Pontificia Universidad Javeriana en Colombia y alguna en la Cuba prerrevolucionaria, cuyas carreras surgieron esencialmente como respuesta a una necesidad de modernización y desarrollo de las practicas periodísticas a través de la profesionalización de los informadores.

Los estudios periodísticos adquirieron cierta solidez: pretendían capacitar técnica y culturalmente a los reporteros y operadores de la prensa escrita, y lo lograban en buena medida al relegar a un segundo término el trabajo teórico y el cuestionamiento del contexto social en que el periodismo habría de ejercerse (Fuentes, 2003).

La FELAFACS, que ha avanzado sustancialmente en la organización de actividades que permitan a las escuelas enfrentar conjuntamente problemas comunes en la formación de comunicadores sociales principalmente a través de las asociaciones nacionales que la forman, fue constituida formalmente el 28 de octubre de 1981 en la ciudad colombiana de Melgar. Suscribieron el acta de fundación representantes de 15 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.

Los estatutos aprobados en esa reunión establecen como objetivos de la Federación (FELAFACS, 2015):

- Promover vínculos permanentes para el conocimiento, la relación y el intercambio de ideas y experiencias entre las asociaciones y facultades de comunicación social en América Latina.
- Establecer vínculos con las instituciones, organismos y asociaciones de carácter nacional e internacional, que trabajen directa o indirectamente en el campo de la comunicación social dentro o fuera de América Latina.

- Contribuir al mejoramiento constante de la formación profesional del comunicador social, tanto en sus aspectos científicos, tecnológicos, y éticos, como en lo referente a la adquisición de una conciencia social de actitud favorable al desarrollo independiente y al progreso social, considerando las distintas realidades nacionales.
- Contribuir a la creación y (el) desarrollo de posgrados y cursos de perfeccionamiento profesional en comunicación social, considerando las distintas realidades nacionales.
- Propiciar y difundir la investigación científica estrechamente vinculada a la docencia, que realice contribuciones originales en el campo de la cultura y de la comunicación social; con preferencia aquélla que esté comprometida con los objetivos de desarrollo nacional de cada país y de América Latina.
- Promover la participación de la Federación y/o la de sus miembros en la formulación de políticas de la comunicación social y en la elaboración de las normas que rigen el desempeño de la profesión, considerando las distintas realidades nacionales.
- Velar por que los derechos fundamentales de la profesión, especialmente la libertad de expresión y el derecho a la información, puedan ser ejercidos individual y socialmente.
- Fomentar el desarrollo de las asociaciones y facultades de comunicación social latinoamericanas y preferentemente las afiliadas a la federación.

Resulta dificultoso configurar una sola imagen profesional del comunicador que sea relativamente estable y válida aún en el ámbito interno de cada nación. Sin embargo, conviene definir algunos elementos básicos. La universidad tiene la misión de preparar comunicadores que, con una profunda formación humanística, ética, estética, científica y un alto nivel técnico acorde a las necesidades del mercado, influyen la sociedad por su capacidad de análisis, crítica y creatividad.

Los nuevos comunicadores sociales deben atender a necesidades y carencias de grandes sectores hoy marginados de la población latinoamericana y, específicamente, la necesidad de desarrollo nacional y cambio social que acusan nuestras sociedades. Que las escuelas y facultades de comunicación social de América Latina consideren que el perfil del comunicador sea una búsqueda permanente de adecuación a la realidad, tomando en cuenta el esfuerzo que investigadores y teóricos latinoamericanos están realizando en la consecución de una teoría crítica de la comunicación (FELAFACS, 2015).

2.3.1 Planificación y práctica educativa de las ciencias de la comunicación

A lo largo de la carrera universitaria el estudiante recibe una serie de conocimientos que difícilmente puede integrarlos dentro de una experiencia vivencial. Los únicos lugares para la práctica comunicacional terminan siendo los medios de comunicación, los cuales difícilmente adoptan una postura crítica o científica ante los fenómenos comunicacionales.

Es evidente que debido a los múltiples problemas y carencias que confronta la educación superior en nuestro país, el nivel científico de los profesionales, su conocimiento e información con respecto a los acontecimientos de su tiempo y de su país, su rigor y objetividad, dejan mucho que desear y en infinidad de casos, están patéticamente ausentes. Sin embargo, no todo es atribuible a la falta de recursos materiales o a la deficiente organización de la enseñanza, los cuales llegan, en no pocos casos a ser adecuados. No obstante, considerando la formación profesional en su aspecto gnoseológico, la capacidad de relacionar los conocimientos con la realidad del país (capacidad para la generación y utilización creativas del conocimiento) tiene en el sistema educativo uno de los principales obstáculos (Rojas, 1981).

Una profesión –cualquiera– no es la prestación de un servicio de un individuo a otro individuo. Es un conjunto de relaciones estables entre hombres con necesidades y hombres con la capacidad de satisfacerlas. Por esto, las profesiones son estructuras sociales y adquieren modos de funcionamiento acordes con la formación social en que están insertas (Latapi, 1979).

El estudio de la comunicación es el estudio de las ciencias humanas, en donde la antropología y la sociología de la cultura, de la semiología y el psicoanálisis juegan un papel importante. Se trata de entender y analizar la comunicación entre los seres humanos, y en esta complejidad, radica también establecer parámetros o delimitaciones en cuanto a los estudios de comunicación.

La forma en que se está formando a la gente en materia comunicacional, resulta inútil, no solo para enfrentar problemas prácticos de elaboración de mensajes, sino para enfrentar problemas de resolución de situaciones de comunicación, porque justamente por el lado de lo teórico, lo que se hace es brindar una gran cantidad de información en cuanto a teoría de los problemas sociales, y prescindir de la capacidad para resolver situaciones de comunicación (Prieto, 1998).

2.4 La autoevaluación de la educación superior en Centroamérica

En el año 2010 las universidades estatales de América Central, a través del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), promueven el desarrollo del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), orientado a fomentar y desarrollar de manera colectiva una cultura de autorregulación y mejoramiento de la calidad en las universidades miembros del CSUCA, cultura que contribuye a la modernización y mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior centroamericanas (CSUCA, 2010).

Los referentes en América Central son pocos, por lo que citarán dos casos. El primero se desarrolló en Panamá, en la Ciudad de Chiriquí y en el año 2010 se presentó el informe. Propiamente hablando del factor que acá se abordó, se puede decir que se evaluó en base a 5 estándares y 14 indicadores. La evaluación del factor docencia fue del 71%, situándolo dentro de un área de desarrollo o por fortalecer. El segundo caso, obedece a la Carrera de Administración de Empresas, del Centro Universitario de Oriente, la cual desde el año 2002, ha desarrollado procesos de autoevaluación, con miras a una acreditación. Esta carrera realizó esa mirada introspectiva, mucho antes de la creación de la Guía de Autoevaluación que propone el SICEVAES.

2.4.1 Concepto de autoevaluación institucional

La autoevaluación institucional es un proceso participativo, permanente, integral y sistemático de reflexión y análisis crítico colectivo, que valora la calidad de los procesos educativos y en general el quehacer de la institución con el objeto de mejorar su calidad.

La reflexión y análisis crítico conlleva a la institución a (CSUCA, 2010):

- Describir su situación actual
- Fundamentar un juicio crítico sobre sus fortalezas y debilidades
- Fundamentar un plan prospectivo de mejoramiento

2.4.2 Propósitos de la autoevaluación institucional

La autoevaluación pretende el mejoramiento permanente de la calidad de los resultados y servicios que ofrece la institución, convirtiéndose en un proceso formativo y participativo que potencia las capacidades y compromisos de los actores involucrados, y obliga a la institución a ser creativa e innovadora para cumplir su misión.

Los propósitos de la autoevaluación del SICEVAES, están orientados a (CSUCA, 2010):

- Realizar un diagnóstico institucional, que permita conocer las fortalezas y debilidades, determinando la línea de base (situación actual) de los diferentes factores de la institución y lo que hace diferente de las demás instituciones.
- Fundamentar el proceso de toma de decisiones con información relevante y oportuna.
- Desarrollar planes de mejoramiento de la institución a partir de los resultados de la autoevaluación.
- Rendir cuentas a fin de sustentar su credibilidad ante la sociedad a la que sirve.
- Promover una cultura de evaluación que facilite los procesos de acreditación de la institución en el ámbito nacional, regional y extra regional.

2.4.3 Factores, criterios, estándares, indicadores y referentes de la Guía de Autoevaluación

Las definiciones que se presentan a continuación no pretenden tener valor universal, son convenciones de significado para esta Guía. (CSUCA, 2010):

- **Factores**

Lo que se evalúa, conocido como “objeto de evaluación”, se agrupa siempre en conjuntos o subconjuntos que permiten focalizar el análisis a lo que interesa. Los factores, en este caso fueron los componentes que constituyen la estructura y funcionamiento de una institución de educación superior. Esta guía sigue ese enfoque analítico y entiende que una institución universitaria se puede descomponer en un conjunto menor de unidades de análisis, llamadas factores, como pueden ser los recursos, la gestión institucional, estudiantes, etc. Para cada factor se recoge información, se analiza críticamente y se emiten juicios valorativos sobre su calidad.

- **Criterio**

El término “criterio” se utiliza en muchos contextos, con significados diferentes. Para efectos de esta guía, un criterio es el “medio que se utiliza para juzgar la calidad de determinado aspecto o factor institucional”. Algunas veces es posible definir los criterios en forma inequívoca; la mayoría de las veces debemos conformarnos con criterios abiertos, que exigen interpretación y adecuación al propio contexto. Los criterios los utilizamos en autoevaluación como valores para juzgar si la calidad de determinado aspecto institucional es mejorable (o, en el caso de la acreditación, si es aceptable para la agencia acreditadora).

- **Estándares e indicadores**

Un “estándar” es lo que se establece para servir de regla o base de comparación al juzgar, indicando un nivel de excelencia o logro, que es considerado como medida de adecuación y es comúnmente aceptado en determinada práctica. En educación superior pocas veces es posible definir estándares que cumplan esta definición. Entre otras cosas, porque la singularidad educativa varía de país a país, de época en época y según los supuestos educativos que se tomen en consideración. Existe, no obstante, la tendencia a hacer objetivos los estándares, mediante la especificación de hechos que los avalan: si ciertos hechos están presentes, con determinadas características, son evidencia objetiva y comprobable de que se alcanza el estándar. A estos hechos o evidencias se les denomina Indicadores.

- **Referentes mínimos**

En esta Guía, el término “referente mínimo” se utiliza como respaldo objetivo de cuánto se ha logrado alcanzar para cada uno de los indicadores, para hacer evidente que éstos están presentes en la justa medida y por tanto se alcanza, en alguna medida, lo que expresan los estándares (CSUCA, 2010).

2.4.4 Factores institucionales a evaluar

La Guía de Autoevaluación del SICEVAES propone once factores a evaluar, los cuales son: Proyecto Institucional, Marco Jurídico y Organizativo, Recursos Humanos, Estudiantes, Recursos Físicos y Financieros, Gestión y Administración, Docencia, Investigación, Vinculación Social y Extensión, Graduados y Postgrado. Sin embargo, para fines de esta investigación, se autoevaluó el factor más sensible en función del Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación; factor docencia.

- **Factor docencia**

Se refiere a los procesos institucionales que dirigen el diseño de los currículos, su ejecución y evaluación de acuerdo con lo declarado en la filosofía institucional (CSUCA, 2010).

- **Criterios de calidad**

Son los referentes para juzgar, valorar o emitir juicios sobre el objeto a evaluar. En la evaluación institucional se hará uso de los siguientes criterios de evaluación (CSUCA, 2010):

Universalidad: Hace referencia a la coexistencia y consideración de las diferentes teorías, corrientes de pensamiento y prácticas formativas promovidas y creadas a lo interno y externo de la institución, expresada en su filosofía institucional que se concreta en sus principios, valores, misión, visión, políticas generales y su proyecto educativo, sustentándose en una adecuada relación entre su propia identidad y el entorno socio cultural.

Pertinencia: La pertinencia se entenderá como la correspondencia entre la misión fines y principios perseguidos y los requerimientos de la sociedad y ambiente. Manifiesta la vinculación de la universidad con la sociedad en la búsqueda de respuestas a los problemas y necesidades de la región o país. Expresa la conceptualización de la universidad, la satisfacción de las opciones curriculares, la consolidación de los criterios educativos institucionales y la oportunidad socio-histórica.

Equidad: Está referida al sentido de justicia con que opera la institución en el contexto social. En el contexto institucional, se refiere a los procesos de toma de decisiones, políticas y normativa respecto a sistemas de admisión, evaluación, promoción, reconocimiento de méritos académicos; y en el contexto general, considera la no-discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias (de pensamiento, culturales, entre otras), y la aceptación de las diversas culturas en sus múltiples manifestaciones.

Coherencia: Es el grado de correspondencia e integración intrainstitucional entre: misión, propósitos, políticas, estructuras, procesos y los medios que se disponen.

Eficiencia: Se refiere al uso óptimo y racional de los recursos institucionales para garantizar el logro de los objetivos propuestos. Comprende los aspectos académicos y administrativos. En lo académico permite saber cómo se utilizan los medios y recursos para el desarrollo óptimo de las funciones sustantivas de la institución. En lo administrativo refleja cómo se canalizan e integran los distintos recursos para garantizar el funcionamiento operativo y sustancial de la institución.

Eficacia: Es el grado de correspondencia entre los propósitos establecidos y los logros obtenidos por la institución.

Integridad: Hace referencia a la transparencia, responsabilidad y honestidad institucional en el cumplimiento de la misión y fines establecidos. Implica el respeto por los valores y referentes éticos universales que inspiran el servicio educativo de toda institución de estudios superiores (CSUCA, 2010).

Se considera que estos siete criterios de calidad se asocian directamente al factor docente, ya que se necesitan criterios como universalidad y coherencia para desarrollar una verdadera congruencia

conceptual; pertinencia para lograr un desarrollo curricular congruente con las expectativas del estudiante y eficiencia, eficacia e integridad para lograr un adecuado perfil profesional, en donde exista correspondencia entre las competencias adquiridas con las exigencias del mercado.

2.4.5 Aspectos referenciales

Plan de estudios en la carrera de ciencias de la comunicación

Las universidades han adoptado diversas posturas curriculares en sus carreras de comunicación, que pueden resumirse en 6 (Fuentes, 2003):

1. Asumen y justifican la atención a esas necesidades del sistema, la mayor parte de las veces en una concepción reduccionista del ajuste al mercado de trabajo.
2. Asumen implícitamente la misma postura, pero declaran una orientación transformadora del sistema con base en una formación “humanista” que incide sobre el contenido y la forma de los mensajes.
3. Ignoran toda implicación ideológico política y consideran a la carrera como un programa neutral de adiestramiento técnico cultural, cuya dimensión ética concierne solo al individuo que se capacita.
4. Amplían el campo de acción profesional hacia otros ámbitos no masivos, relacionados con las mismas funciones económico políticas, como el de la comunicación interna y externa de las organizaciones públicas y privadas.
5. Rechazan la validez y legitimidad de tales necesidades y declaran con orientación el análisis crítico y una elaboración teórico práctica que opongan alternativas a las prácticas imperantes en la sociedad.
6. Diversifican desde la ampliación conceptual del objeto de estudio o desde la orientación hacia ámbitos de acción no tradicionales, el campo de competencia de la profesión.

Las nuevas formas de comunicación social han venido sin duda a reformar los parámetros de la convivencia y del control social, del fuero personal y de las concepciones del mundo, de la dialéctica poder opinión pública, lo que hace que su dimensión ética y política merezca un tratamiento adecuado (Pasquali, 1979).

La educación superior afronta múltiples problemas y carencias en nuestro país. Sin embargo, no todo es atribuible a la falta de recursos materiales o a la deficiente organización de la enseñanza, los cuales llegan, en no pocos casos a ser adecuados (Rojas Zamorano, 1981).

Sin embargo, a pesar de lo anteriormente expuesto, en la carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente –USAC– no ha existido una revisión sobre el plan de estudios; el mismo fue adoptado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación ECC-USAC, institución que ya lo modificó

años atrás, y aunque se desconocen los criterios de dicha actualización, los mismos no han sido socializados con las demás carreras que imparten Ciencias de la Comunicación en el resto de unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente, la malla curricular de la carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI – se presenta en la tabla 4.

Tabla 4

Pensum de estudios Ciencias de la Comunicación, CUNORI

Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Primer Ciclo	Tercer Ciclo	Quinto Ciclo	Séptimo Ciclo	Noveno Ciclo
Géneros Periodísticos	Principios del Derecho y Organización del Estado	Psicología de la Comunicación I	Teoría del Conocimiento	Taller Integrado I: Salud y Ecología
Elementos de la Lingüística Española	Hemerocrítica	Literatura Hispanoamericana	Psicología de la Comunicación II	Teoría Política y social
Introducción a la Semiología General	Taller I: Fotografía Periodística	Prácticas Periodísticas II	Lingüística General	Seminario I: Problemas de la Comunicación en el área urbana
Filosofía	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	Taller III: Periodismo Radiofónico I	Introducción a la Estadística	Planificación de las Comunicaciones
Formación Social Guatemala I	Problemas Económicos de Guatemala	Publicidad y Relaciones Públicas	Métodos y Técnicas de Investigación Social II	Inglés
Segundo Ciclo	Cuarto Ciclo	Sexto Ciclo	Octavo Ciclo	Décimo Ciclo
Géneros Periodísticos II	Periodismo Guatemalteco	Unidad Integradora: Dependencia Económica y Cultural	Semiología de la Imagen	Taller Integrado II: Técnicas Agropecuarias
Redacción I	Violencia Social	Unidad Integradora: Opinión Pública	Semiología del discurso persuasivo	Semiología del Mensaje Estético
Teoría de las Comunicaciones Masivas	Prácticas Periodísticas I	Taller IV: Periodismo Radiofónico II	Antropología	Seminario II: Problemas de la Comunicación en el área rural
Filosofía II	Taller II Expresión Gráfica y Diagramación	Taller V: Información audiovisual cine y televisión	Planificación de las Comunicaciones Sociales	Análisis comparativo de las Sociedades Comunistas y Capitalistas
Formación Social Guatemala II			Propaganda y Publicidad	Inglés II

Fuente: Carrera Ciencias de la Comunicación CUNORI.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación, método y estadística

3.1.1 Tipo de investigación

Este tipo de investigación es un proceso deductivo de tipo mixto ya que el mismo se pudo conocer, mediante la profundidad de significados, el fenómeno denominado “Factor Docencia”, contextualizado en la carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI–.

3.1.2 Método y estadística

El método fue descriptivo, mediante el análisis de los referentes mínimos de calidad que presenta la Guía de Autoevaluación del SICEVAES, que es el sistema del Consejo Superior Universitario de Centro América, que promueve la cultura de calidad, la evaluación y la rendición de cuentas a la sociedad en las universidades miembros, usando la evaluación y acreditación como estrategia de gestión de cambio, modernización y mejoramiento de las universidades. En esta guía se encontraron planteamientos abiertos que luego fueron desembocando en análisis cualitativos, de cada una de las variables.

Por tratarse de una investigación cualitativa, la misma no se fundamentó en la estadística, sino en el análisis profundo de cada una de las variables evaluadas.

3.2 Definición de población y muestra

3.2.1 Población

Para el desarrollo de esta investigación, se determinaron las diferentes fuentes que intervienen dentro de la formación y el ejercicio profesional del comunicador, los cuales son: Docentes, Egresados, Coordinador de Carrera, Coordinador Académico.

En el caso de los docentes y egresados, por tratarse de grupos relativamente pequeños, se prescindió de la utilización de una muestra, trabajando con la totalidad de las fuentes. Los docentes fueron quince y los egresados, veintitrés.

Para un mejor entendimiento de estas audiencias, se hizo una descripción del perfil de cada una de las fuentes primarias:

- **Docentes**

Fueron todos los catedráticos contratados por el Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para impartir uno o más cursos, en la carrera de Ciencias de la Comunicación, durante el ciclo lectivo 2019. Los profesores de la carrera de Ciencias de la Comunicación son 15, incluyendo a su Coordinador, quien también es catedrático de la carrera.

- **Egresados**

Se consideró “Egresado” a todas aquellas personas que hayan obtenido el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, en el Centro Universitario de Oriente. Hasta el año 2018, hay 23 estudiantes egresados.

- **Autoridades educativas**

Para efectos comunes, así como para el desarrollo de esta investigación, se consideraron autoridades educativas a:

- Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (1)
- Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente (1)
- Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, año 2007 (1)
- Director del Centro Universitario de Oriente, año 2007 (1)
- Coordinador Académico CUNORI, año 2007 (1)

3.3 Técnicas e instrumentos para recolección datos

En la tabla 5, se muestran los diferentes segmentos de las fuentes primarias, la población de cada una de esas audiencias; la técnica que se utilizó y el instrumento con el que se abordó dicha

técnica. Asimismo, se añade una última tabla, en donde se justifica el porqué de la utilización estratégica de la técnica y el instrumento.

Tabla 5
Técnicas e instrumentos

Segmento	Población	Técnica	Instrumento	Justificación
Docentes	15	Encuesta	Cuestionario	Discrecionalidad al momento de responder.
Egresados	25	Encuesta	Cuestionario	Ubicación geográfica de los Egresados.
Autoridades	5	Entrevista	Guía de Entrevista	Por el tipo de perfil, es más fácil entrevistarlos que dejarles una encuesta.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.1 Fuentes de información

Fueron consideradas fuentes de información los siguientes grupos relacionados con el estudio de las Ciencias de la Comunicación, en el oriente de Guatemala.

I. Fuentes primarias

- Estudiantes
- Docentes
- Egresados
- Autoridades Académicas

II. Fuentes secundarias

- Planes de estudios de carreras de Ciencias de la Comunicación
- Malla curricular
- Guías docentes
- Actas y reglamentos
- Informes varios, de EPS, de seminarios y de tesis

3.3.2 Estrategias de investigación

En el caso de los estudiantes, docentes y egresados, se realizó una encuesta para cada uno de estos grupos. Con las autoridades académicas se realizaron entrevistas personales, tanto para el caso del Coordinador de la carrera, como para el Coordinador Académico.

3.3.3 Variables e indicadores

En el despliegue del Factor Docencia, de la Guía de Autoevaluación del SICEVAES, se presentan en la tabla 6, los estándares de calidad, para dar paso a la conceptualización de las variables e indicadores.

Tabla 6
Variables e indicadores

Variables	Indicadores	Tipo de variable
Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales	Existencia de políticas y normativas curriculares en todos los niveles y modalidades que se ofrecen	Nominal
	Modelo curricular en correspondencia con misión y visión del Centro Universitario de Oriente	
	Currículo de la Carrera de Ciencias de la Comunicación diseñado de acuerdo con estudios de pertinencia	
	Diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del currículo sistematizado	
	El diseño curricular está construido considerando las nuevas tendencias pedagógicas curriculares	
La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal	Malla curricular flexible concatenada en relación con la temática y grado de dificultad	Nominal
	Eficiencia terminal de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI-USAC	
Diseño de los programas y componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI	Los programas o componentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación CUNORI-USAC, están contruidos sobre la base de su perfil profesional y ocupacional	Nominal
	Relación de la docencia con la investigación y la extensión	
	Cobertura de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI-USAC	

Fuente: SICEVAES (2010).

3.3.4 Operacionalización de variables e indicadores

En las tablas 7, 8 y 9 se visualiza la operacionalización de los indicadores y referentes mínimos de los objetivos específicos de la investigación.

Objetivo específico 1

Establecer el grado de congruencia del diseño curricular de la carrera de Ciencias de la Comunicación, con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales.

Tabla 7

Objetivo específico 1. Operacionalización de variables e indicadores

Indicadores	Referentes mínimos
1.1 Existencia de políticas y normativas curriculares en todos los niveles y modalidades que se ofrecen.	1.1.1 Se evidencia en un documento las políticas y reglamentos que norman el diseño del modelo curricular.
	1.1.2 Existen mecanismos de comunicación y difusión de las políticas y Normativas curriculares.
1.2 Modelo curricular en correspondencia con misión y visión de la universidad.	1.2.1 Se evidencia un alto grado de congruencia entre la misión, la visión y las políticas institucionales con el modelo curricular asumido.
	1.3.1 Informes de los estudios de las necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general.
1.3 Currículo de las carreras diseñado de acuerdo con estudios de pertinencia.	1.3.2 Existe evidencia de las opiniones de un alto número de empleadores y graduados en relación con la congruencia de la oferta académica con las necesidades sociales.
	1.3.3 Se evidencia alto grado de relación entre las propuestas académicas de pregrado y grado que ofrece la universidad y las expectativas de la sociedad
	1.3.4 Se evidencia la incorporación de la percepción de los empleadores y graduados acerca de la pertinencia y calidad en la oferta académica.
	1.3.5 Se evidencia la percepción de los graduados con las competencias propuestas en el diseño curricular.
	1.4.1 Existencia de estructuras centrales o descentralizadas que facilitan los procesos de diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del currículo.
1.4 Diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del currículo sistematizado.	1.4.2 Existen instancias formales de aprobación de los currículos
	1.4.3 Existen evidencias documentales del diseño, administración y evaluación del currículo de las distintas carreras de la institución.
	1.5.1 Existencia de programas con componentes de trabajo con la comunidad.
1.5 El diseño curricular está construido considerando las nuevas tendencias pedagógicas curriculares.	1.5.2 Evidencia del uso de tecnologías en el desarrollo del currículo
	1.5.3 Evidencias de proyectos orientados a la solución de problemas específicos.
	1.5.4 Evidencia en el currículo de componentes que vinculan a la institución con la empresa, el sector productivo y el estado.
	1.5.5 Mecanismos que faciliten los aprendizajes en los estudiantes tomando en cuenta su individualidad
	1.5.6 Se evidencia en el currículo al estudiante como sujeto activo de su aprendizaje.

Fuente: SICEVAES, Guía de autoevaluación institucional (2010).

Objetivo específico 2

Especificar si la implementación, administración y evaluación del currículo se concreta dentro de un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.

Tabla 8

Objetivo específico 2. Operacionalización de variables e indicadores

Indicadores	Referentes mínimos
2.1 Mallas o redes curriculares flexibles concatenadas en relación con la temática y grado de dificultad.	2.1.1 Planes de estudio oficiales que permitan a los estudiantes elegir entre diferentes currículos.
2.2 Eficiencia terminal de las carreras.	2.2.1 Existencia de estudios sobre trayectoria escolar y sobre rendimiento académico.

Fuente: SICEVAES, Guía de autoevaluación institucional (2010).

Objetivo específico 3

Determinar la congruencia del diseño de los programas o componentes curriculares, con el perfil profesional y ocupacional de la carrera.

Tabla 9

Objetivo específico 3. Operacionalización de variables e indicadores

Indicadores	Referentes mínimos
3.1 Los programas o componentes de las diferentes carreras están contruidos sobre la base del perfil profesional y ocupacional de cada carrera.	3.1.1. Existencia de programas analíticos, congruentes con el perfil de la carrera.
	3.1.2 Se evidencia que los perfiles consideran los distintos saberes: saber, saber hacer, y saber ser.
	3.1.3 Existencia de diagnósticos que evidencien la pertinencia de los programas con la realidad social.
	3.1.4 Se evidencia coherencia entre los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y los procedimientos de evaluación y tiempo para el aprendizaje.
	3.1.5 Existencia de procesos de evaluación y actualización permanente de perfiles, planes y programas.
3.2 Relación de la docencia con la investigación y la extensión.	3.2.1 Se evidencia la existencia de procesos de integración de las funciones de la investigación, extensión y docencia en los diseños de los programas analíticos de las carreras.
3.3 Cobertura de las carreras.	3.3.1 Evidencia de la cobertura de las carreras: Nacional, Regional e Internacional.
	3.3.2 Evidencia de que la carrera cubre la demanda social.

Fuente: SICEVAES, Guía de autoevaluación institucional (2010).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Aprovechando los 27 referentes de calidad que conforman la totalidad de los aspectos a autoevaluar, se presentan los resultados mediante el concepto: Carrea de Ciencias de la Comunicación, CUNORI –USAC–, una mirada introspectiva de la “A” a la “Z”.

4.1 Variable: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales

Dentro de los aportes y responsabilidades sociales que toda institución educativa debe cumplir con su entorno social y su momento histórico, se debe facilitar a las nuevas generaciones el acceso a los aprendizajes que sus predecesores han construido en su devenir histórico.

Una institución educativa sólida, es aquella que logra establecer una cultura de formación. Las políticas y normativas curriculares deben aplicarse en todos los niveles y en todas las modalidades que la institución educativa ofrece. A menudo se escucha hablar de la trayectoria o del prestigio de una institución; ambas se construyen en función de esa cultura, que se va consolidando con el paso de los años.

Uno de los procesos más sanos que puede realizar una institución educativa, es la crítica y reflexión sobre los sistemas de valores, los preceptos filosóficos, la vigencia de los conocimientos técnicos e instrumentales que imparte para asegurar la vigencia de sus sistemas de enseñanza como instrumentos que contribuyan proactivamente a la consecución de los objetivos sociales de supervivencia colectiva y desarrollo.

Por las razones anteriores, la autoevaluación de las carreras de enseñanza superior, son un ejercicio epistemológico de profunda catarsis académica, en el cual se cuestiona la vigencia y la pertinencia de los actuales paradigmas y parámetros, tanto de los sistemas axiológicos como el del pensum de estudios. Con el doble objetivo de asegurar la exitosa inserción de las nuevas cohortes de egresados al mercado laboral, así como la cuidadosa preparación que estos individuos necesitan para desempeñarse como agentes de cambio positivos en su ejercicio ciudadano y profesional.

Por lo tanto, los compromisos de una universidad estatal como la Universidad de San Carlos de Guatemala, son con los ideales sociopolíticos de la democracia multicultural y pluricultural, que

emanan desde la Constitución Política de la República, buscando ser una institución que promueva dentro de la sociedad guatemalteca, el desarrollo social y científico, así como la excelencia académica plasmada en las capacidades técnicas y morales de sus egresados. En este caso particular, se analiza la congruencia del diseño curricular de la carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente, con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales de la región oriente de Guatemala.

4.1.1 Existencia de políticas y normativas curriculares en todos los niveles y modalidades que se ofrecen

a. Se evidencia en un documento las políticas y reglamentos que norman el diseño del modelo curricular

La carrera de Ciencias de la Comunicación, no cuenta con políticas y reglamentos que normen el diseño curricular en forma particular, porque es la Universidad de San Carlos de Guatemala quien define las políticas a seguir en forma general. Estas políticas se encuentran contempladas en normativos y reglamentos que tienen observancia en las diferentes facultades, escuelas no facultativas y centros regionales y departamentales.

Existe dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una unidad técnica-administrativa que asesora y proporciona seguimiento a proyectos curriculares de las diferentes unidades académica, la cual se denomina Departamento de Asesoría y Orientación Curricular –DAOC– perteneciente a la División de Desarrollo Académico –DDA–. Sin embargo, si no se establece un acercamiento con la misma, no se logrará contar con un documento con las políticas y reglamentos que normen el modelo curricular y, por consiguiente, se seguirá funcionando sin apegarse a ningún Plan de Estudios.

El documento que está íntimamente relacionado con las políticas y reglamentos que norman el diseño del modelo curricular es la “Guía de Diseño Curricular” del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular –DAOC–, de la División de Desarrollo Académico –DDA– que pertenece a la Dirección General de Docencia –DGD–.

b. Existen mecanismos de comunicación y difusión de las políticas y normativas curriculares

En el seno del Centro Universitario de Oriente, no existen los mecanismos de comunicación y difusión de las políticas y normativas, ya que es un tema, que hasta el momento se encuentra centralizado. A través de una búsqueda en internet, es muy fácil encontrar la Política de Discapacidad, la Política Ambiental, incluso la Política de Género. Sin embargo, no se logran encontrar las políticas y normativas curriculares.

De forma incipiente se socializa en algunos sectores de la Universidad de San Carlos de Guatemala las “Políticas en Educación Superior, Universidad 2050”. Aunque estas políticas si proponen una Universidad más incluyente, las mismas no se han socializado en el seno del Centro Universitario de Oriente y mucho menos en la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

4.1.2 Modelo curricular en correspondencia con misión y visión de la universidad

La visión de una institución, indica en un sentido de proyección, un compromiso con ella misma. Es una guía rectora para el planteamiento de sus políticas y procedimientos epistemológicos y metodológicos, necesarios para la consecución de sus objetivos. La carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI– debería usar esta visión como una hoja de ruta, para alcanzar aquel ideal que se ha planteado. De esta manera se cumpliría la importantísima tarea de orientar las aspiraciones, motivaciones y decisiones de los miembros que la conforman.

Por su parte la misión de una institución está profundamente ligada a la visión pues, es la manifestación de la misma, a través de las políticas y normativas orientando axiológica y metodológicamente la toma de decisiones y acciones de los miembros de la organización en todos los niveles. Una misión coherente dentro de la carrera de Ciencias de la Comunicación brindaría una unidad de propósito, tanto en su manifestación y en sus derivados, como lo son los sistemas de valores y sus procedimientos. Por ello, en el siguiente apartado se busca medir el grado de correspondencia entre la parte filosófica de la institución, con el modelo curricular asumido.

c. Evidencia un alto grado de congruencia entre la misión, la visión y las políticas institucionales con el modelo curricular asumido por la Carrera de Ciencias de la Comunicación

La apertura de la carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI– fue un mandato del Consejo Superior Universitario, dentro de un contexto específico y con la política de expandir los estudios de Ciencias de la Comunicación al interior de la República.

Se ha indicado que la carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI– no cuenta con un modelo curricular que llene los elementos exigidos relacionados con las nuevas competencias de la comunicación, todo esto como consecuencia de la inexistencia de la misión, visión y políticas institucionales, consensuadas, vigentes y socializadas. Las mismas no se encuentran plasmadas dentro de un plan de estudios al que el estudiante y la comunidad estudiantil pueda tener acceso; esto debido a que el criterio que se utilizó fue el de tomar el plan de estudios que estaba vigente en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, todo con la finalidad de que no hubiera problema y demora, creando uno nuevo.

Lo expuesto anteriormente da a entender que, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, al ser una macro universidad, los factores políticos están por encima de los procesos curriculares, los procesos burocráticos son lentos y la cobertura técnica no llega a todas las unidades académicas de forma óptima, no por falta de interés de los trabajadores, sino por la falta de recursos en algunas dependencias, como en el caso de la División de Desarrollo Académico, de la Dirección General de Docencia.

4.1.3 Currículum de las carreras diseñado de acuerdo con estudios de pertinencia

El génesis de toda carrera debiera ser la realización de un estudio sobre las necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general. Aquí se debe hacer hincapié que dentro de muchos sectores de la Universidad de San Carlos, hablar de estudios de mercado, era considerado como un sacrilegio, el dogma siempre tendría que estar por encima del mercado. Sin embargo, esos radicalismos han ido desapareciendo, ya que, con la diversidad de nuevas carreras, surge la duda si éstas en realidad atienden a necesidades reales.

Hoy en día, citando un ejemplo de esta importancia, sobre conocer acerca de la pertinencia de toda carrera, el Sistema de estudios de Postgrado, tiene por obligación realizar estudios de

mercado, necesidades y expectativas de la sociedad, previo a la convocatoria para la apertura de alguna cohorte de maestrías y doctorados en general.

En los siguientes apartados se busca analizar si la carrera de Ciencias de la Comunicación tiene o ha realizado estudios sobre el campo profesional de la comunicación, además de la interrelación que la misma tiene con los empleadores y con los egresados de la misma, con la finalidad de construir entre todos los sectores estrechamente relacionados, un plan de estudios coherente con las necesidades que demanda la sociedad.

El criterio que se utilizó fue el de tomar el plan de estudios que estaba vigente en ese momento, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Esto con la finalidad de que no hubiera problema y demora, creando uno nuevo. Por lo que se puede concluir que el mismo empezó a funcionar sin antes tener un estudio de pertinencia.

d. Informes de los estudios de las necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general

No se cuenta con informes, que evidencien la realización de estudios sobre las necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general. Estos estudios han quedado relegados, incluso durante el paso de los estudiantes por la academia. Para dar cifras en relación con esta situación, se puede mencionar que más del 70% de los egresados de nuestra carrera afirman no haber estudiado y conocido las necesidades y expectativas del mercado laboral. Sin embargo, coyunturalmente a partir del año 2019 las carreras están teniendo una mirada introspectiva y realizando autoevaluaciones y estudios de pertinencia que puedan dar paso a una ola de actualización curricular, gracias a las políticas académicas de nuestra institución a través de la incorporación del “Crédito Latinoamericano de Referencia - CLAR”. Mediante el Pto. Séptimo, Inciso 7.3, Acta No. 09-2019 del 27 de marzo de 2019 se ha solicitado a todas las unidades académicas a adoptar este nuevo referente de medición de la carga académica. Sin embargo, vale la pena mencionar que este ejercicio referente a los Créditos CLAR, no está dirigido a solucionar las necesidades del mercado laboral, sino a redistribuir las horas que el estudiante emplea en su formación académica.

e. Existe evidencia de las opiniones de un alto número de empleadores y graduados en relación con la congruencia de la oferta académica con las necesidades sociales

Dentro de la carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente, no se realizan este tipo de estudios, por lo que se hace imposible trabajar con precisión en la formación de los estudiantes en función de las necesidades sociales. Sin embargo, también es importante decir que casi un 50% de los profesores de la carrera, están inmersos en el mercado laboral y conocen con total certeza las necesidades existentes en materia del fortalecimiento de las competencias profesionales.

Uno de cada dos egresados considera que no existe congruencia entre la oferta académica, con las necesidades sociales. Cabe mencionar que un importante sector de los egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, han realizado emprendimientos comunicacionales, lo que les ha permitido convertirse en empleadores; ampliando su panorama exponencialmente y considerando nuevas áreas de formación.

f. Se evidencia alto grado de relación entre las propuestas académica de pregrado y grado que ofrece la universidad y las expectativas de la sociedad

La base conceptual teórica del pregrado y del grado, es la misma. A esta conexión teórica, se une el área de investigación, a pesar de que ambas están muy bien hilvanadas, se quedan cortas en función de las expectativas de la sociedad.

Aunque todos los sectores relacionados dentro de la carrera: Estudiantes, Docentes y Coordinador, consideran que el Plan de Estudios merece una revisión exhaustiva, también coinciden que la relación entre la carrera de Periodismo y la Licenciatura tiene un alto grado de relación curricular. Es muy probable que esta estrecha relación sea uno de los pocos factores positivos que han hecho mantener un plan de estudios creado en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, desde el año 1976.

A continuación, se presenta la tabla 10, con las áreas pertenecientes al pensum de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación, para visualizar de mejor forma la relación existente de las áreas, entre pregrado y grado.

Tabla 10
Pensum de estudios carrera de Ciencias de la Comunicación

Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Primer Ciclo	Tercer Ciclo	Quinto Ciclo	Séptimo Ciclo	Noveno Ciclo
Géneros Periodísticos	Principios del Derecho y Organización del Estado	Psicología de la Comunicación I	Teoría del Conocimiento	Taller Integrado I: Salud y Ecología
Elementos de la Lingüística Española	Hemerocrítica	Literatura Hispanoamericana	Psicología de la Comunicación II	Teoría Política y social
Introducción a la Semiología General	Taller I: Fotografía Periodística	Prácticas Periodísticas II	Lingüística General	Seminario I: Problemas de la Comunicación en el área urbana
Filosofía	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	Taller III: Periodismo Radiofónico I	Introducción a la Estadística	Planificación de las Comunicaciones
Formación Social Guatemala I	Problemas Económicos de Guatemala	Publicidad y Relaciones Públicas	Métodos y Técnicas de Investigación Social II	Inglés
Segundo Ciclo	Cuarto Ciclo	Sexto Ciclo	Octavo Ciclo	Décimo Ciclo
Géneros Periodísticos II	Periodismo Guatemalteco	Unidad Integradora: Dependencia Económica y Cultural	Semiología de la Imagen	Taller Integrado II: Técnicas Agropecuarias
Redacción I	Violencia Social	Unidad Integradora: Opinión Pública	Semiología del discurso persuasivo	Semiología del Mensaje Estético
Teoría de las Comunicaciones Masivas	Prácticas Periodísticas I	Taller IV: Periodismo Radiofónico II	Antropología	Seminario II: Problemas de la Comunicación en el área rural
filosofía II	Taller II Expresión Gráfica y Diagramación	Taller V: Información audiovisual cine y televisión	Planificación de las Comunicaciones Sociales	Análisis comparativo de las Sociedades Comunistas y Capitalistas
Formación Social Guatemala II			Propaganda y Publicidad	Inglés II
Color / Área	Número de Cursos			
Científica	11			
Investigativa	8			
Social Humanística	11			
Técnica	14			
Complementaria	4			

Fuente: Carrera de Ciencias de la Comunicación CUNORI.

Haciendo una observación del pensum de estudios se determinaron cinco áreas, las cuales son: científica, investigativa, social humanística, técnica y complementaria. A continuación, se detalla un análisis de cada una de estas áreas que abarca el pensum de estudios.

- **Área científica:** Cuenta con cuatro cursos en pregrado y 7 en el grado de licenciatura, para un total de 11 cursos; si bien ocupa un alto grado de participación dentro de la malla curricular, la mayoría de los cursos están concentrados en el área de licenciatura y no

existe una dinámica de participación constante. En Pregrado solo existen cursos del área científica en el Primer y Quinto Ciclo, por lo antes expuesto, no se puede hablar de un alto grado de relación entre el pregrado y el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, CUNORI-USAC.

- **Área investigativa:** Esta área es una de las más sólidas en cuanto a su participación constante dentro de la malla curricular; exceptuando el Quinto, Sexto y Octavo, todos los demás ciclos cuentan con al menos un curso relacionado con el campo investigativo. En el Séptimo Ciclo se llevan dos cursos del área investigativa. Por la naturaleza de la carrera, la parte investigativa cumple un rol preponderante y después del análisis expuesto, se determina que, en esta área sí existe una adecuada secuencia entre el pensum de pregrado y el del grado de Licenciatura.
- **Área social humanística:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, por su naturaleza de ser la única universidad estatal del país, cuenta con una fuerte carga de contenido social humanista en todas sus carreras y en Ciencias de la Comunicación no es la excepción. Es más, en este caso, a la par del Área Científica, esta área es la que más cursos se incluyen en el pensum de la Carrera de Ciencias de la Comunicación. En la gráfica anterior se puede observar que, de los 10 cursos del primer año de estudio, la parte social humanista ocupa el 40% de los 10 cursos de los Ciclos 1 y 2. Sin embargo, en el nivel de grado, ya solo se incluyen 2; uno en el 7mo. Ciclo y otro en el 10mo. Por lo que no se puede concluir que exista un alto grado de relación.
- **Área técnica:** Coincidentemente en los Ciclos 1 y 7, cuando empieza el técnico y la licenciatura, no existe ningún curso del área técnica. En la nueva era de las comunicaciones digitales, se vuelve necesaria la formación del estudiante en el área técnica, sobre todo en el manejo de softwares relacionados con la comunicación multimedia, por supuesto sin descuidar las otras áreas. Esto se podría realizar con una modificación curricular o mediante la incorporación de cursos libres complementarios. Ante esta necesidad de formación, también se podría utilizar el horario libre del Cuarto Ciclo, en donde los estudiantes, solo llevan 4 cursos, en lugar de cinco, como en el resto.
- **Área complementaria:** En esta área se consolidaron los cursos que, en primera instancia, no pertenecen a las otras categorías, los cuales son, *Inglés 1 y 2* y los *talleres integrados de salud y ecología y tecnología agropecuaria*; estos últimos con una relación menor a la formación de un Licenciado en Comunicación. Pero más allá de suprimir los talleres

integrados relacionados con el sector agropecuario, que podrían modificarse, también se hace necesario, dentro de esta área de cursos complementarios, el poder dotar a los futuros licenciados en Ciencias de la Comunicación de otras competencias, muy necesarias hoy en día. Estas pueden observarse dentro de la propuesta que se presenta en la parte final de esta investigación.

g. Se evidencia la incorporación de la percepción de los empleadores y graduados acerca de la pertinencia y calidad en la oferta académica

No se evidencia la incorporación de la percepción de empleadores y graduados, ya que durante los doce años de funcionamiento de la carrera de Ciencias de la Comunicación, no se ha podido establecer un diálogo con el sector laboral de una forma institucionalizada, que permita conocer de sus experiencias. Los egresados tampoco han podido expresar sus percepciones. Ocho de cada diez considera que no ha sido tomada en cuenta la percepción de ellos como egresados o la de los empleadores a cerca de analizar la pertinencia y la calidad de la oferta académica. Existen varias razones por las cuales no se ha incorporado la percepción de estos dos importantes sectores. Como por ejemplo, el no crear mesas técnicas, para la solución de problemáticas sociales, la falta de participación de estos sectores en los congresos y seminarios que la carrera ha realizado y la limitación de tiempo para establecer este tipo de relaciones, por tratarse de una carrera de Plan Fin de Semana.

No se evidencia la incorporación de la percepción de empleadores y graduados, ya que durante los doce años de funcionamiento de la carrera de Ciencias de la Comunicación, no se ha podido establecer un diálogo con el sector laboral de una forma institucionalizada, que permita conocer de sus experiencias.

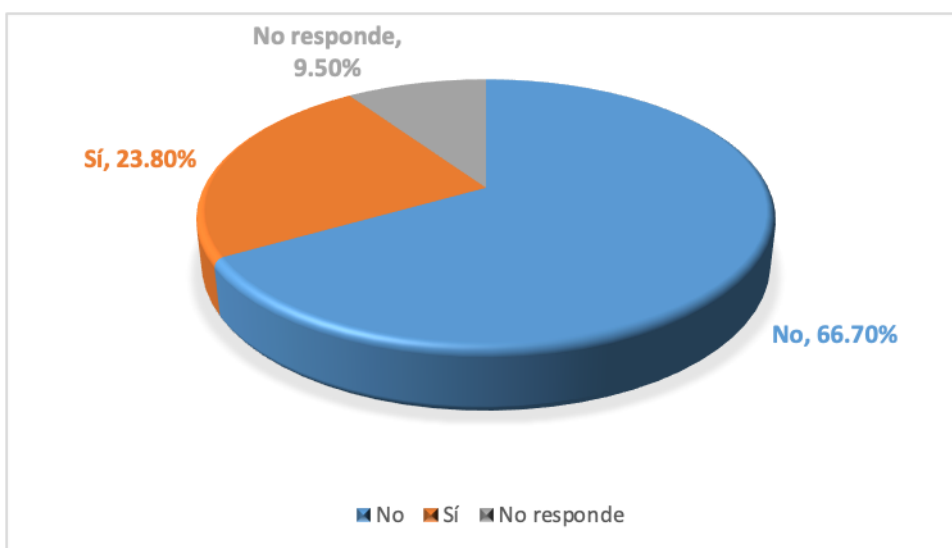
h. Se evidencia la percepción de los graduados con las competencias propuestas en el diseño curricular

A más de una década de existencia, la carrera de Ciencias de la Comunicación ha graduado a 25 Licenciados en Ciencias de la Comunicación. De esos 25, 16 egresados creen que el diseño curricular actual no los dotó de las competencias básicas en su desempeño como profesional.

En los primeros doce años de funcionamiento, no se han realizado estudios analíticos sobre el diseño curricular de la Carrera, por lo que tampoco se ha tomado en cuenta la percepción de los graduados, en relación con las competencias que el mismo propone. Sumado a esto, cuando se

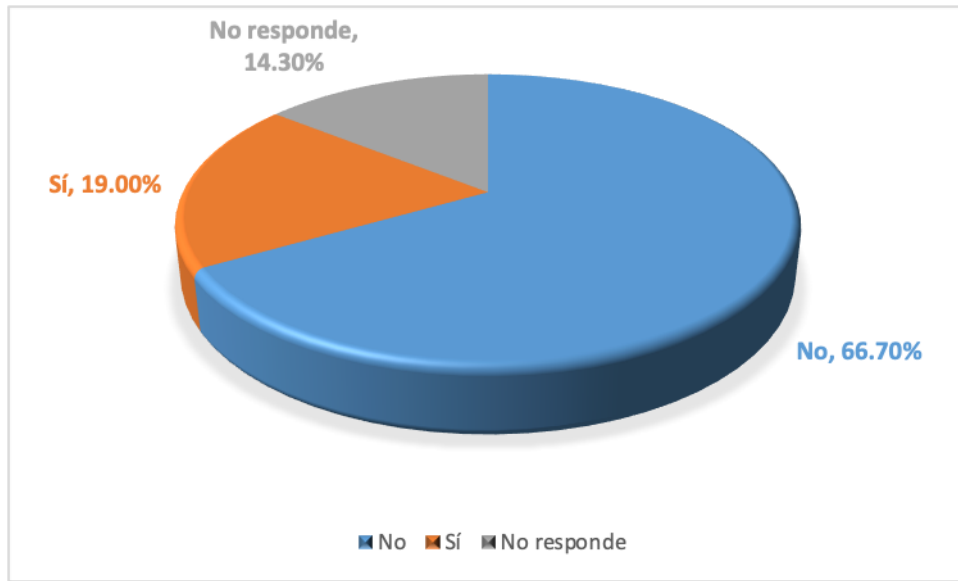
creó el Plan de Estudios que se ofrece en la Carrera de Ciencias de la Comunicación, el cuál empezó a funcionar en la Ciudad de Guatemala en el Año 1976, la educación universitaria no se abordaba bajo un enfoque de competencias.

A continuación se puede observar mediante la gráfica 1, los índices de percepción que los estudiantes tienen, sobre el diseño curricular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente, USAC.



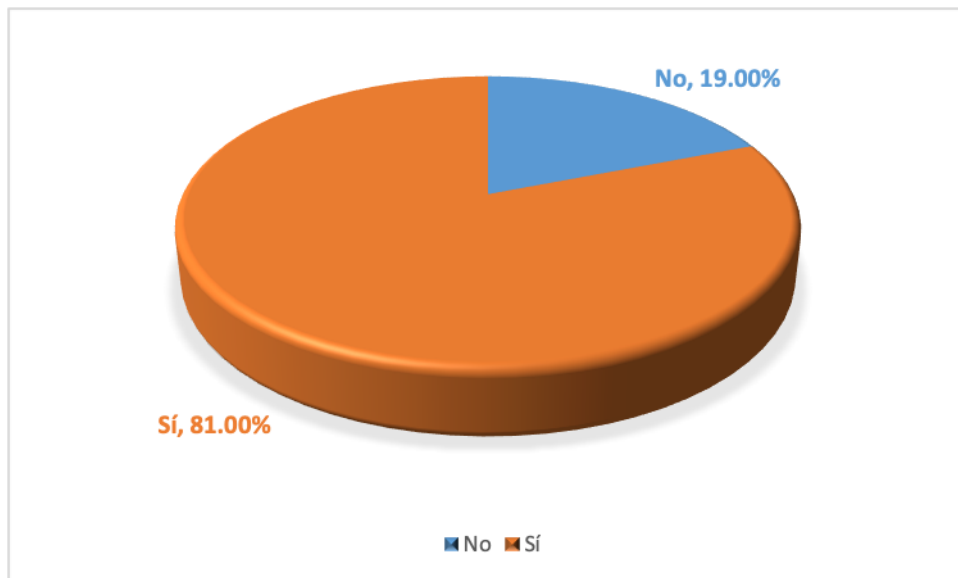
Gráfica 1. Percepción sobre las competencias del diseño curricular
Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 1 se aprecia que, dos de cada tres estudiantes egresados, tienen la percepción de que el diseño curricular actual de la Carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente no está orientado para el desarrollo de las competencias necesarias, que exige el mercado laboral. Dado que el mismo les está exigiendo una serie de conocimientos y habilidades que no fueron desarrollados en su proceso de formación.



Gráfica 2. Currículo y expectativas de la sociedad
Fuente: Encuesta a egresados, elaboración propia.

En la gráfica 2 se aprecia que, dos de cada tres egresados consideran que la carrera no cumple las expectativas de la sociedad. Esto se debe a que, en la actualidad, las competencias digitales van estrechamente ligadas al ejercicio profesional del comunicador. La Carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI–, no ha logrado insertarse a esas dinámicas educativas que demanda la Era Digital. En carreras de Comunicación de otras universidades, se ofrecen cursos de edición de videos y fotografías, paquetes de diseño y posproducción audiovisual, dentro de sus pensum de estudios.



Gráfica 3. Intención de estudio de postgrado
Fuente: Encuesta a egresados, elaboración propia.

En la gráfica 3 se muestra que, a pesar de la percepción negativa que los egresados tienen del Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación, ocho de cada diez egresados estarían dispuestos a realizar estudios de postgrado de Comunicación.

4.1.4 Diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del Currículum Sistematizado

Por sistematización curricular se entiende, la reconfiguración de los procesos con la finalidad de ordenar un ciclo de mejoramiento de manera pertinente, en una creciente espiral de efectividad y eficiencia, buscando un estado de continuo mejoramiento dentro de una organización educativa. En un estado ideal, el diseño, organización, ejecución, administración y evaluación de los currículos, debería ser una constante periódica, a efecto de mejorar las dinámicas educacionales y lograr la pertinencia de los planes de estudio.

En los siguientes apartados se analizan los procesos de sistematización de los currículos, las instancias formales con los que cuenta la unidad académica para su construcción y una revisión de los procesos de evaluación de los procesos curriculares dentro de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

i. Existencia de estructuras centrales o descentralizadas que facilitan los procesos de diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del Currículum

Dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sí existen instancias encargadas de la dinámica curricular, pero las mismas no logran atender a todas las unidades académicas, es por eso que no se puede hablar de que dichas instancias faciliten los procesos de diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del currículum.

El Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la Dirección General de Docencia, es la encargada de prestar asesoría para que los proyectos curriculares cumplan con los requisitos exigidos por el Consejo Superior Universitario. Estos procesos están centralizados y estas instancias carecen de los recursos necesarios para operar satisfactoriamente a nivel nacional. Como consecuencia, la organización, ejecución, administración y evaluación de los planes de estudio han quedado a la discreción de las unidades académicas. En la figura 1 se presenta el organigrama de la Dirección General de Docencia.

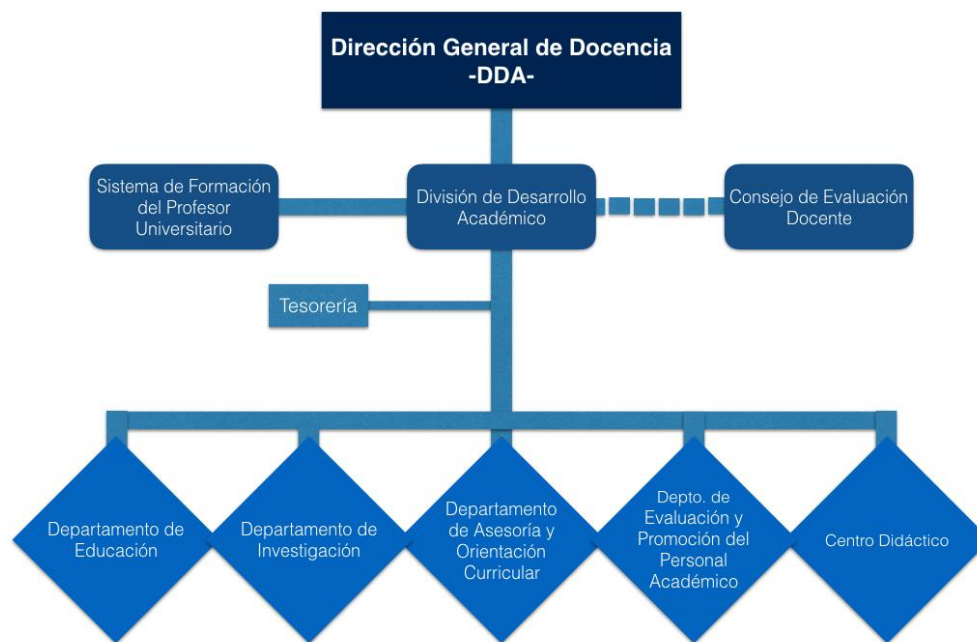


Figura 1: Organigrama Dirección General de Docencia
Fuente: Dirección General de Docencia

j. Existencia de instancias formales de aprobación de los Currículos

Las instancias que se enlistan a continuación son las mismas para todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La primera instancia es la aprobación del Consejo Directiva de la Unidad Académica, de ahí se eleva a la consideración del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular, de la División de Desarrollo Académico y a su vez se tiene que contar con la aprobación del Departamento de Asesoría Jurídica. Por último, con el aval de la Dirección General Financiera, se eleva al Consejo Superior Universitario para la aprobación de cualquier proyecto curricular.



Figura 2: Instancias para la aprobación curricular
Fuente: DAOC, elaboración propia

En la figura 2 se visualizan de mejor forma, todas las instancias que debe recorrer la aprobación de los proyectos curriculares. Dentro de las funciones del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular –DAOC– están las de asesorar a las unidades académicas en proyectos y propuestas curriculares, emitir opiniones técnico-académicas de diseño y desarrollo curricular, proporcionar formación y capacitación a las unidades académicas sobre temáticas curriculares y, por último, divulgar las tendencias mundiales de la educación superior en relación con modelos curriculares.

Para la aprobación de la apertura de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, se autorizó el Plan de Estudios vigente en ese entonces en la Escuela de Ciencias de la Comunicación – ECC y no existe evidencia de que la División de Desarrollo Académico haya realizado un estudio de pertinencia previo a autorizar ese Currículo para el Centro Universitario de Oriente.

k. Existen evidencias documentales del diseño, administración y evaluación del currículo de las distintas carreras de la institución

En el Centro Universitario de Oriente, sí existen evidencias documentales del diseño, administración y evaluación curricular de algunas carreras. Especialmente, de aquellas que mantienen una estrecha relación con sus respectivas facultades. Tal es el caso de la carrera de Médico y Cirujano, y de las tres carreras de Ingeniería. Sumado a eso, también se puede hablar de las carreras de Ciencias Políticas de más reciente apertura, que fueron acreditadas, desde su creación por la Escuela de Ciencias Políticas. Sin embargo, la única carrera que, de forma independiente, ha realizado procesos de revisión del diseño y evaluación curricular, es la carrera de Administración de Empresas, Plan Diario.

Otro ejemplo valioso de mencionar es cómo funcionan las carreras de Administración de Tierras, dentro de la Universidad de San Carlos, ya que en sus congresos anuales siempre exponen y analizan los avances en materia académica dentro de su profesión y cómo éstos son abordados dentro sus mallas curriculares.

Después de consultar con la gran mayoría de carreras, se determinó que las únicas dos carreras que no poseen evidencia documentada sobre la administración y evaluación del currículo son la carrera de Pedagogía y la carrera de Ciencias de la Comunicación.

4.1.5 El diseño curricular está construido considerando las nuevas tendencias pedagógicas curriculares

Las nuevas tendencias pedagógicas apuntan a la generación de una teoría curricular sustentada en la práctica educativa, la construcción de un plan de estudios integrado a través de los procesos de cooperación, la construcción de nuevas competencias y la planeación estratégica.

Con estas nuevas tendencias curriculares, se promueve una flexibilización curricular, bajo diferentes modalidades, aceptación de visiones inter, multi y transdisciplinarias, reformas inclusivas a través de la formación para el compromiso social, promoción del desarrollo humano y fortalecimiento de la dimensión ética y por último, pero para nada menos importante, la adopción y uso de las Tics y Tacs, que dotarán al estudiantes de una enorme gama de recursos tecnológicos para su qué hacer profesional.

En los siguientes apartados se analizarán los programas que la Carrera realiza con la comunidad, la evidencia del uso de nuevas tecnologías en el desarrollo de su currículum, los proyectos que

están orientados a la solución de problemas específicos, la interrelación de la Carrera con los sectores productivos y gubernamentales, el desarrollo del plan de estudios relacionado con la individualidad de cada estudiante, considerándolo un sujeto activo de su propio aprendizaje.

I. Existencia de programas con componentes de trabajo con la comunidad

Hasta la fecha, se tienen documentados 34 Ejercicios Profesionales Supervisados (EPS), los cuales son trabajos serios en instancias públicas y organizaciones no gubernamentales, en donde se ha contribuido en la construcción de la comunicación interna, externa y en el fortalecimiento de las imágenes institucionales. A continuación, en la tabla 11, se enlistan los informes de EPS que se encuentran en el centro de documentación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

Tabla 11
Informes de EPS, carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI

No.	Estudiante	Investigación	Fecha
1	Adela Rosaura Flores Pérez	Diagnóstico comunicacional en la Asociación de Servicios y Desarrollo Socio Económico de Chiquimula - ASEDECHI-	Noviembre, 2013
2	Guilbarth Glendora Urrutia Lemus	Fortalecimiento de la Imagen Institucional para la proyección de "Club Rotario Chiquimula de la Sierra" en el Departamento de Chiquimula.	Noviembre, 2013
3	Sonia Leticia Flores Pérez	Diagnóstico comunicacional en la Carrea de Agronomía en el Centro Universitaria de Oriente, CUNORI	Noviembre, 2013
4	María Cristina López Pineda	Diagnóstico comunicacional en la Departamental de Educación, Chiquimula.	Noviembre, 2013
5	Ronadil Orellana Aguilar	Fortalecimiento de la comunicación interna en el Hospital Nacional de Chiquimula, Departamento de Chiquimula.	Noviembre, 2013
6	Hernán Alfonso Girón Guevara	Promoción y proyección social de la Asociación Paz y Bien de España, Delegación Guatemala, ubicada en el Municipio de Quezaltepeque, Chiquimula.	Octubre, 2014
7	Rebeca Flor de María Calderón Garrido	Fortalecimiento de la imagen institucional para la proyección de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en las diferentes instituciones asociadas, Guatemala.	Octubre, 2014
8	Evelyn Xiomara Orellana Morales	Fortalecimiento de la comunicación interna en la Oficina Zonal del Registro de Información Catastral con Sede en el Municipio de Morales, Izabal, para mejorar las relaciones interpersonales entre los trabajadores.	Octubre, 2014
9	Ada Cristina Euceda Vélez	Elaboración del Plan Estratégico de Comunicación Integral dentro de la Unidad de Comunicación Trinacional del Plan Trifinio	Octubre, 2014
10	Max Eduardo Hernández Urrutia	Creación de un Plan de Comunicación Integral para el fortalecimiento de la imagen institucional y comunicación digital de la Municipalidad de Concepción Las Minas.	Octubre, 2014
11	Débora Elizabeth Arreaza De León	Fortalecimiento de la identidad e imagen institucional a través del diseño de herramientas informativas, internas y externas para la proyección de Gobernación Departamental de Chiquimula.	Octubre, 2014
12	Juan Carlos Espinoza Samayoa	Fortalecimiento de la Comunicación interna de la Asociación Paz y Bien España Delegación Guatemala y refuerzo de imagen corporativa.	Octubre, 2014

No.	Estudiante	Investigación	Fecha
13	Guillermo Arturo Cerna Durán	Estrategia de Comunicación en redes sociales virtuales del Centro Universitario de Oriente y Fortalecimiento de la Imagen Institucional del CUNORI	Noviembre, 2014
14	Wilmer Hernán Pérez Romero	Plan de Comunicación en Clínicas Familiares, CUNORI, Chiquimula, Guatemala.	Noviembre, 2014
15	Billy Napoleón Quijada Duarte	Desarrollo de contenidos promocionales multimedia, audiovisuales e impresos y asesoría profesional en imagen corporativa para la Asociación Paz y Bien de España, Delegación Guatemala.	Septiembre, 2015
16	Elías Alexander Valdés Vanegas	Fortalecimiento de la comunicación interpersonal y proyección institucional como una medida para mejorar y ayudar a la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, Auxiliatura Departamental de Chiquimula en su	Octubre, 2015
17	Freddy Armando Sagastume Carpio	Campaña promoción del Parque Regional Municipal Montaña Chiclerá dentro de la Unidad de Gestión Ambiental, Municipalidad de Morales, Izabal	Noviembre, 2015
18	Ludin Sadaí Monterroso Zepeda	Posicionamiento de la Imagen Institucional de la Dirección Departamental de Educación, en la Población del Departamento de El Progreso.	Noviembre, 2015
19	Mario Manrique Morales Monroy	Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la DIEDUC a nivel interno	Noviembre, 2015
20	Luis Alberto Girón Tejada	Fortalecimiento de la comunicación externa, de la Municipalidad de Morales, Izabal, para la divulgación de la información de proyectos que se realizan dentro y fuera del casco urbano, la función de cada una de las	Noviembre, 2015
21	Libni Eleané Durán Ramírez	Fortalecimiento de la identidad institucional y mejora de canales de la comunicación interna de la Dirección Departamental de Educación, Zacapa.	Noviembre, 2015
22	Wesly Yussely Carpio Guerra	Fortalecimiento de la comunicación interna y comunicación institucional del Ministerio de Ambiente, del Municipio de Chiquimula, Departamento de Chiquimula.	Noviembre, 2015
23	Yennifer Kimberly Delgado Rodríguez	Promoción de la Oficina Municipal de la Mujer, Municipio de Sanarate.	Noviembre, 2015
24	Wuilmar Danilo Herrera Marcos	Posicionamiento de la Imagen Institucional del Centro de Salud del Municipio de Morales, Izabal.	Noviembre, 2016
25	Sabas Nazario Miguel González	Estructuración y producción de material informativo, promocional y educativo en la Asociación "Paz y Bien" España Delegación Guatemala, para el fortalecimiento de su imagen institucional.	Noviembre, 2016
26	Carlos Danilo Rodríguez Ixtoc	Fortalecimiento del proceso de divulgación de la información generada por la Fundación para el Eco desarrollo y la Conservación - FUNDAECO.	Noviembre, 2016
27	Heidy Jeaneth Martínez Cuestas	Fortalecimiento y reestructuración de la página web y redes sociales del Centro Universitario de Oriente - CUNORI, Chiquimula.	Noviembre, 2016
28	Narciso Marcos Chegüen	Posicionamiento de la imagen institucional de la Mancomunidad "El Gigante" en la Población de la Cabecera Departamental de Chiquimula.	Noviembre, 2017
29	Adams Faivel Portillo Del Cid	Fortalecimiento de las herramientas de Comunicación Interna de la DIEDUC de Jalapa.	Noviembre, 2017
30	María Irene Rosas Velásquez	Fortalecimiento y reestructuración de la página web del Centro Universitario de Zacapa - CUNZAC	Noviembre, 2017
31	Heidy Amarilis Rivera Eguizábal	Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.	Marzo, 2018
32	Griselda Marianela Gregorio Cornejo	Fortalecimiento de las estrategias de comunicación interna de la Asociación Paz y Bien, Guatemala para un mayor impacto de su imagen y servicios.	Septiembre, 2018

No.	Estudiante	Investigación	Fecha
33	Luis Joel Pineda Pérez	Creación de estrategias de comunicación externa para promocionar la Rifa Anual y proyectar el trabajo de la 26 Compañía de Bomberos Voluntarios de Jutiapa, por medio de la Campaña: "Queremos seguir salvando vidas,	Septiembre, 2018
34	Isliá Cristina Padilla Muñoz	Fortalecimiento de la comunicación interna, a través de la implementación del Plan Comunicacional del Hospital Nacional "Ernestina García Vda. De Recinos" del Departamento de Jutiapa.	Octubre, 2018

Fuente: Carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI, elaboración propia.

Los ejercicios profesionales supervisados son prácticas que, ocho de cada diez egresados valoran, por la razón de que los mismos se relacionan con el entorno social, fortaleciendo así el vínculo con la comunidad.

m. Evidencia del uso de tecnologías en el desarrollo del currículum

El uso de tecnologías es bastante débil ya que la Carrera de Ciencias de la Comunicación, no cuenta con el equipo tecnológico que pueda dar un soporte mucho más fuerte a la hora de desarrollar las diferentes prácticas. La única tecnología existente relacionada con los medios de comunicación es la que brinda Radio CUNORI, la cual transmite vía internet. Desde el año 2016 los estudiantes pueden realizar prácticas, fortaleciendo sus competencias en el campo de la radiodifusión.

Los profesionales egresados consideran que, en la actualidad, es vital el uso de tecnologías por parte de un comunicador, no solo en la utilización del equipo, sino también la destreza del manejo de herramientas y softwares especializados, así como en la adquisición de conocimiento estratégico, relacionado con el *Social Media*. Por lo tanto, no existen evidencias satisfactorias en el uso de tecnologías dentro del currículo.

n. Evidencias de proyectos orientados a la solución de problemas específicos

Por la naturaleza de las Ciencias de la Comunicación, las mismas siempre estarán vinculadas a proyectos orientados a la solución de problemas específicos.

A continuación, se detallan los trabajos que los estudiantes de último año realizan en sus seminarios I y II. El primero, enfocado en los problemas de la comunicación dentro del área urbana y, el segundo, enfocado en casos de la ruralidad. (Tablas 12 y 13).

Tabla 12*Seminarios sobre problemas de la comunicación en el área urbana, CCC - CUNORI*

No.	Nombre de la Investigación	Fecha
1	Valores y ética profesional en el desempeño periodístico de los comunicadores sociales en la cabecera departamental de Chiquimula.	Mayo, 2013
2	Causas por las cuales no se construyó el Centro Cultural de Chiquimula.	Julio, 2014
3	La desactualización del pensum de estudios y la falta de especialización docente como causas de deserción estudiantil en la Carrera de Ciencias de la Comunicación en el CUNORI, USAC.	Mayo, 2015
4	Análisis sobre la reestructuración del programa de estudios de la Carrera de Periodismo Profesional en el Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Mayo, 2016
5	Situación actual de la contaminación audiovisual en la cabecera departamental de Chiquimula.	Mayo, 2017

Fuente: Carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI, elaboración propia.

Tabla 13*Seminarios sobre problemas de la comunicación en el área rural, CCC-CUNORI*

No.	Nombre de la Investigación	Fecha
1	Barreras en el flujo de la comunicación rural y su incidencia en niñas de 13 a 15 años de la Comunidad Shusho Arriba, Chiquimula	Noviembre, 2011
2	Los ruidos en la comunicación entre el COCODE y la Comunidad El Jute, Chiquimula	Septiembre, 2012
3	Problemas de Comunicación entre maestros y alumnos generados por la ausencia de Educación Bilingüe en Caserío Los Pérez, de Aldea Tuticopote Abajo, Olopa, Chiquimula.	Noviembre, 2013
4	Barreras en la comunicación entre maestros y alumnos de 4to. A 6to. Primaria en EORM Héctor Manuel Vásquez J.M. de la Aldea Maraxcó, de la Cabecera Departamental de Chiquimula, que genera una deficiente	Noviembre, 2014
5	Deficiencias de la comunicación sobre contenidos de Educación Integral en Sexualidad que inciden en los embarazos de niñas y adolescentes del Caserío "El Mineral" Aldea Lela Obraje, Camotán Chiquimula.	Noviembre, 2015
6	Factores que ponen en riesgo la pérdida del arte culinario y la forma como impacta la construcción de la identidad cultural de los jóvenes garífunas residentes en el Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	Noviembre, 2016

Fuente: Centro de Documentación CCC- CUNORI, elaboración propia.

Además de estos trabajos de seminarios, investigaciones y prácticas que se realizan en distintos semestres de la carrera, también se cuenta con el trabajo de graduación que permite al estudiante de abordar un problema con mayor profundidad y a través de sus hallazgos, determinar soluciones técnicas. En la tabla 14, se enlistan los 25 trabajos de graduación que se han desarrollado en la carrera de Ciencias de la Comunicación a la fecha.

Tabla 14

Trabajos de graduación de la carrera de Ciencias de la Comunicación, CCC-CUNORI

No.	Apellidos y Nombres	Nombre de la Investigación	Fecha
1	Monzón Aguirre, Julio César	Estudio del perfil profesional de los locutores de radio, en el municipio de Chiquimula	Octubre, 2013
2	Sanic Larios, Ovidio	Diagnóstico para determinar el ejercicio actual del periodismo digital en el Municipio de Chiquimula	Octubre, 2013
3	Marroquín Barillas, Rafael Alexander	Los mensajes de texto como formas de interacción entre los jóvenes de la Ciudad de Chiquimula.	Noviembre, 2013
4	Magaña Guerra, Néstor Eduardo	Promoción de los Derechos de la Niñez en medios de comunicación social de Morales, Izabal.	Noviembre, 2013
5	Vásquez Franco, Jeanethe Aracely	Propuesta para un programa televisivo transmitido por la empresa de cable local, dirigido a jóvenes de la cabecera del Municipio de Zacapa.	Octubre, 2013
6	Ayala Carranza, Nely Elisa	Barreras Culturales en la Comunicación ante el tema de la sexualidad, entre habitantes de la Comunidad Las Minas y empleados del Centro de Salud del Municipio de Teculután.	Noviembre, 2013
7	Villeda De la Cruz, Mónica Marilú Viviana	Fortalecimiento del Proceso divulgativo entre Municipalidad y vecinos del área urbana del Municipio de Teculután, Departamento de Zacapa, a través de una Oficina de Comunicación Social.	Noviembre, 2013
8	Cervantes Ramírez, Edy Geovany	Análisis semiológico de la Publicidad de Marcas Reconocidas es supermercados de mayoreo de la Cabecera Departamental de Chiquimula.	Marzo, 2014
9	Girón España, Luz Marina	Ruidos en la comunicación interna en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero, R.L. y su incidencia en el servicio al asociado.	Mayo, 2014
10	Girón Guevara, Hernán Alfonso	Uso de las redes sociales y su incidencia en el rendimiento académico de estudiantes de nivel diversificado, en el Municipio de Olopa, Chiquimula.	Noviembre, 2014
11	Sagastume Jácome, Norma Elizabeth	Historia de la Radio en el Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula.	Octubre, 2014
12	Ramírez Salazar, Brenda Elizabeth	La responsabilidad social de los medios de comunicación radiales de Teculután, Zacapa en informar y orientar a los adolescentes sobre salud sexual reproductiva.	Noviembre, 2014
13	Guancín González, Aníbal Aroldo	Propuesta para implementar una oficina de Relaciones Públicas en el Centro Universitario de Oriente, CUNORI.	Mayo, 2015
14	Orellana Morales, Evelyn Xiomara	Análisis Semiológico de la caricatura de FO, publicada en Prensa Libre en los meses de julio y agosto del 2014.	Febrero, 2015
15	Cerna Durán, Guillermo Arturo	Recopilación e identificación de rasgos socioculturales de la cultura oral en la bohemia de la farándula de Chiquimula.	Septiembre, 2015
16	Hernández Urrutia, Max Eduardo	Estudio sobre nuevas convenciones del idioma español por el uso de mensajería instantánea en los estudiantes de último año de diversificado del Municipio de Esquipulas, Chiquimula.	Noviembre, 2015
17	Arreaza León, Débora Lelizabeth	La naturalización de la violencia a través de la nota roja en los medios de comunicación televisivos y digitales en adolescentes en el área urbana del Municipio de Chiquimula.	Noviembre, 2015
18	Valdés Vanegas, Elías Alexander	Análisis del impacto y consecuencias del rumor en la comunicación, como generador de un cambio en la percepción y opinión de los estudiantes y profesores en la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente, CUNORI.	Mayo, 2016

No.	Apellidos y Nombres	Nombre de la Investigación	Fecha
19	García Grajeda, Diana Gabriela	Análisis Semiológico de la fotografía de retrato de diez personas destacadas del Municipio de Guastatoya, El Progreso.	Julio, 2016
20	Martínez Cuestas, Heidy Jeaneth	Diagnóstico de la comprensión lectora en alumnos de primer ingreso de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en el Centro Universitario de Oriente, Chiquimula, Chiquimula.	Noviembre, 2016
21	Espinoza Samayoa, Juan Carlos	Propuesta de un Manual de Identidad Gráfica Institucional para el Centro Universitario de Oriente - CUNORI, Chiquimula.	Noviembre, 2016
22	Carpio Guerra, Wesly Yussely	Responsabilidad social de los medios de comunicación en el cambio climático del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.	Noviembre, 2016
23	Pérez Romero, Wilmer Hernán	Propuesta de un Plan Estratégico de Comunicación Integral que optimice la comunicación de Clínicas Familiares de la Carrera de Médico y Cirujano, del Centro Universitario de Oriente.	Abril, 2017
24	Calderón Garrido, Rebeca Flor de María	Coherencia de la Ideología y los Isologotipos de los partidos políticos, a través de la historia democrática de Guatemala.	Octubre, 2017
25	Herrera Marcos, Wulmar Danilo	Diagnóstico del uso de las redes sociales virtuales en los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la extensión de la Aldea Las Pozas, Morales, Izabal	Noviembre, 2019

Fuente: Carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI, elaboración propia.

En síntesis, la carrera de Ciencias de la Comunicación ha realizado, 34 Trabajos de EPS Documentados, 6 Seminarios sobre problemas de la comunicación en el área urbana, 6 Seminarios sobre problemas de la comunicación en el área rural y 25 Trabajos de Graduación. Estas son las evidencias de trabajos realizados dentro del seno de la carrera, que han tenido como finalidad la solución de problemas específicos.

ñ. Evidencia en el currículum de componentes que vinculan a la institución con la empresa, el sector productivo y el estado

Actualmente, dentro de la carrera de Ciencias de la Comunicación se realizan esfuerzos bastante selectivos para poder tener esa vinculación con instituciones y entidades que ayuden al desarrollo del área profesional de los comunicadores. El caso más reciente es con la Universidad Autónoma de El Salvador – UNASA. Con quienes se empieza a realizar una serie de intercambios que sin duda contribuirán a la formación de los estudiantes y profesores de la Carrera.

Además, el Centro Universitario de Oriente ha suscrito cartas de entendimiento con diversas instituciones nacionales, entre las cuales destacan el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Nacional de Bosques, Cooperativa San José Obrero, R.L.

También hay suscritos acuerdos con organismos internacionales como la Agencia de Desarrollo de Alemania – GIZ a través del proyecto EDUVIDA, y algunos proyectos con USAID.

Con el sector privado también se tiene una importante interrelación, a través del Centro de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa –CUNORI–. Aunque actualmente no se realiza ningún proyecto con la Carrera de Ciencias de la Comunicación, las condiciones son factibles para que los comunicadores puedan participar en la producción de materiales comunicacionales para este tipo de emprendimientos.

A continuación, se presenta la tabla 15, con los nombres de las entidades con las que está vinculado el Centro Universitario de Oriente, CUNORI y la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Tabla 15
Vinculación institucional de la carrera de ciencias de la comunicación

Organizaciones	Sector Productivo	Estado
UNASA	COOSAJÓ, R.L.	Municipalidades
PLAN Internacional	Prensa Libre	Procuraduría DDHH
	Puerto Santo Tomás de Castilla	MEM
		PNC
		MINEDUC

Fuente: Carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI, elaboración propia.

o. Mecanismos que faciliten los aprendizajes en los estudiantes tomando en cuenta su individualidad

Los egresados de la carrera de Ciencias de la Comunicación manifiestan opiniones divididas; el cincuenta por ciento considera que el proceso sí fue facilitado por los catedráticos, tomando en cuenta su individualidad, el cincuenta por ciento restante manifiesta que no fue así. Si tomamos en cuenta que los estudiantes aprenden de formas distintas, también es una realidad que los profesores tienen particulares formas de llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

Los esfuerzos de capacitación a profesores, rara vez son enfocados hacia los profesores del Plan Sabatino, lo que no favorece la adquisición de nuevas competencias docentes.

p. Evidencia en el currículum al estudiante como sujeto activo de su aprendizaje

Las universidades en general, sin que de esto escape al Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, todavía persiguen la reproducción masiva de mano de

obra especializada, la unificación forzada de criterios y la multiplicación del recurso humano. Al preguntársele a los egresados de la carrera, si veían que su formación académica dentro los consideró como sujetos activos de su propio aprendizaje, su respuesta fue contundente, casi el 60% de los consultados, manifestó que no fue considerado.

Ver al estudiante como sujeto activo de su aprendizaje, también pasa por ayudarlo a descubrir su rol profesional. El desarrollo profesional de la comunicación posee una amplia gama de especializaciones. Sin embargo, no hay evidencia de que el plan de estudios fomente y promueva diferentes áreas de especialización. Ni en el desarrollo de cursos, como tampoco en los procesos de promoción.

Abordando aspectos concluyentes sobre la primera variable de estudio, se pueden resaltar puntos relevantes en la relación de la concepción filosófica de la institución y el diseño curricular que se utiliza en el proceso de aprendizaje de la carrera de Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Oriente. Para esto, hay que partir de que el Centro Universitario de Oriente, al que pertenece la carrera de Ciencias de la Comunicación no posee políticas y normativas propias; las que existen son propias de la Universidad de San Carlos y no son socializadas dentro de esta unidad académica. Sumado a esto, la carrera de Ciencias de la Comunicación adoptó desde su apertura, el plan de estudios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación obviando la parte de los objetivos, visión, misión y perfiles de ingreso y egreso. La ausencia de estos fundamentos filosóficos, sumado a un pensum de estudios caduco, con más de 40 años de haberse creado, imposibilita toda posibilidad de establecer una cultura educacional pertinente, que dé como resultado una adecuada y satisfactoria incursión de profesionales al campo laboral.

La carrera trata de cumplir su rol, realizando proyectos con la comunidad, a través de trabajos ordinarios dentro de los cursos, seminarios, ejercicios profesionales y trabajos de graduación. La inexistencia de laboratorios no permite las condiciones idóneas para realizar una adecuada interrelación con todas las audiencias, creado productos comunicacionales y haciendo de la comunicación social una herramienta vital para la solución de problemas. Por tal razón, el diseño curricular de la carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente, no es congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades de la sociedad.

4.2 La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal

En el desarrollo de esta segunda variable se desglosan dos aspectos relevantes. El primero está relacionado con redes curriculares flexibles, eslabonados o encadenados con la temática y el grado de dificultad de los ciclos. El segundo aspecto relevante por evaluar es en relación con la eficiencia terminal de las carreras. Este es un aspecto fundamental, ya que las unidades académicas, son medidas en función de los productos que éstas dan a la sociedad; se vuelve más relevante cuando se trata de una instancia pública, en donde debería existir una rendición de cuentas a la sociedad misma, de lo que la universidad estatal hace con los recursos que se le asignan. En este análisis se podrá determinar entonces, el grado de eficiencia terminal que la carrera de Ciencias de la Comunicación tiene.

4.2.1 Mallas o redes curriculares flexibles concatenadas en relación con la temática y grado de dificultad

q. Planes de estudio oficiales que permitan a los estudiantes elegir entre diferentes currículos

Un pensum cerrado también limita las posibilidades de especialización y subespecialización del estudiante dentro de los estudios de grado, dejando esta opción únicamente mediante el estudio de postgrados, generalmente dentro del sector privado. De las 17 Carreras del Centro Universitario de Oriente, solo 3 cuentan con un pensum abierto, estas son: la Carrera de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Ciencias y Sistemas. El resto de carreras, posee un pensum cerrado que no permiten a estudiante el poder elegir entre diferentes currículos.

4.2.2 Eficiencia terminal de las carreras.

r. Existencia de estudios sobre trayectoria escolar y sobre rendimiento académico

No existen estudios sobre trayectoria escolar y rendimiento académico dentro del centro de documentación de la carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI. Lo que existe de una forma aún no sistematizada, son los cuadros de notas que semestralmente entregan a la secretaría de la carrera.

Tabla 16
Dinámica de ingreso y egreso CCC-CUNORI

Año de Ingreso	Inscritos	Paso a Licenciatura	Promoción	Porcentaje que pasa de pregrado a licenciatura
2007	28	0		
2008	29	0		
2009	26	0		
2010	32	18	Primera	64.29%
2011	22	13	Segunda	44.83%
2012	28	12	Tercera	46.15%
2013	21	15	Cuarta	46.88%
2014	30	8	Quinta	36.36%
2015	38	4	Sexta	14.29%
2016	43	9	Séptima	42.86%
2017	35	14	Octava	46.67%
2018	38	19	Novena	50.00%
2019	28	20	Décima	46.51%

Fuente: Control Académico CUNORI, elaboración propia.

En la tabla 16, de acuerdo con los datos proporcionados por Control Académico –CUNORI, se determinó, que el número de estudiantes que, año con año ingresan a la Carrera de Ciencias de la Comunicación, se ha mantenido; a diferencia de la sexta promoción, (en el año 2015) que bajó drásticamente, a un 14 por ciento.

El porcentaje que generalmente pasa del técnico a la licenciatura se mantiene entre un 50 y 60 por ciento. Este es un porcentaje que se podría mejorar considerablemente, ya que sería ideal que la mayoría de estudiantes continuaran con su proceso de profesionalización.

Después de revisar los cuadros brindados por Control Académico del Centro Universitario de Oriente, se pudo constatar que desde el año 2007, han ingresado 398 estudiantes, graduándose con el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación, solo 25. Lo que equivale a una eficiencia terminal del 6.28 por ciento.



Gráfica 4: Eficiencia terminal CCC-CUNORI

Fuente: Control Académico, CUNORI, elaboración propia en base al listado de graduandos de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Según la gráfica 4, en el año 2018 no se graduó un solo estudiante, lo cual evidencia una debilidad, que ha llevado a la Coordinación de la carrera a realizar un serio análisis de la dinámica de los trabajos de graduación, ya que el número de estudiantes que han cerrado la licenciatura hasta la fecha, supera los 75, de los cuales más de 45 no se han graduado. En el año 2019, solamente un estudiante se graduó.

En conclusión, la eficiencia terminal de la carrera de Ciencias de la Comunicación es apenas del 6.28% y de los 398 estudiantes que se han inscrito en la misma, solo han podido graduarse 25. Estos son los primeros datos que se recaban sobre la trayectoria escolar y el rendimiento académico de los estudiantes, ya que los estudios sobre estos temas son inexistentes.

La posibilidad de elegir entre diferentes currículos es también nula. El pensum de la carrera es cerrado, por lo que se puede concluir que la malla curricular no es flexible. Sin embargo, sí existe una concatenación lógica y progresiva a lo largo del pensum de estudios, desde los cursos introductorios de pregrado hasta los cursos específicos y especializados del área profesional.

4.3 Diseño de los programas o componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la carrera

En el tercer apartado de la Autoevaluación del SICEVAES, se analizó el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación y su congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la misma.

Este análisis se realizará mediante la evaluación de tres aspectos. El primero, trata sobre si el plan de estudios está construido sobre la base del perfil profesional y ocupacional de la carrera de ciencias de la comunicación; lo que demanda la sociedad. También se analiza la consideración de los distintos saberes. El segundo aspecto está relacionado con la integración de la docencia con la investigación y la extensión. Si estos tres fundamentos académicos se trabajan separada o conjuntamente. Y por último se analiza la cobertura de la carrera y si la misma cubre la demanda social.

4.3.1 Los programas o componentes de las diferentes carreras están contruidos sobre la base del perfil profesional y ocupacional de cada carrera

s. Existencia de programas analíticos congruentes con el perfil de la carrera

No existen programas analíticos congruentes con el perfil de la carrera. En la fundación de la misma, en el año 2007, se tomó el pensum de estudios que en ese entonces manejaba la Escuela de Ciencias de la comunicación, más no con el Plan de Estudios Completo. No cabe duda, que, si fue facilitada la malla curricular, también pudo ser proporcionado todo el Plan de Estudios, con sus perfiles de ingreso y egreso, la base filosófica y operacional del mismo. Sin embargo, después de una seria y profunda revisión dentro de la oficina de Ciencias de la Comunicación y después de consultar en Control Académico, este Plan de Estudios, nunca fue implementado dentro del Centro Universitario de Oriente. Por lo tanto, se ha trabajado hasta la fecha, con un perfil de estudios incompleto y sin la existencia de programas analíticos congruentes con dicho perfil.

t. Se evidencia que los perfiles consideran los distintos saberes: saber, saber hacer, y saber ser

Aunque de forma orgánica se integren los distintos saberes, en la dinámica educativa que se desarrolla dentro de la carrera de Ciencias de la Comunicación, éstos no están plasmados en los perfiles. En el que más se ha avanzado es en el ámbito cognitivo, ya que la carrera ha sido por más de una década, lo suficientemente teórica, para brindar a los estudiantes la capacidad de internalizar los conocimientos fundamentales de las Ciencias de la Comunicación. El ámbito de la aplicación ha quedado bastante rezagado, comparado con el cognitivo, ya que los estudiantes no han podido desarrollar técnicas y destrezas procedimentales. Esto en gran parte, por la falta de presupuesto para la creación de laboratorios, que permitan el desarrollo y la experimentación práctica, también influyendo grandemente en los otros saberes (Saber Ser y Saber Convivir) ya que sin una dinámica teórico práctica, el desempeño se ve mermado y sin una actividad profesional que le permita el desarrollo de actitudes y competencias sociales.

u. Existencia de diagnósticos que evidencien la pertinencia de los programas con la realidad social

Por tratarse de un plan que fue creado en 1976, es imposible que el mismo sea pertinente en función de la realidad social actual. Ya que en esa década no se vivía bajo la era digital de hoy en día, por lo tanto, el pensum de estudios no contemplaba aspectos que hoy se han convertido en mandatorios, en términos de la comunicación social. Consecuente a esto, la carrera de Ciencias de la Comunicación está ofreciendo a la comunidad, un programa de estudios obsoleto, en base a las necesidades actuales que demanda la sociedad.

v. Se evidencia coherencia entre los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y los procedimientos de evaluación y tiempo para el aprendizaje

Los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, procedimientos de evaluación y tiempos para el aprendizaje son manejados de manera independiente por cada profesor. Los mismos pueden ser coherentes o no, pero no están interrelacionados con el resto de cursos. Desde el año 2019, la Coordinación Académica del Centro Universitario de Oriente, ha promovido la utilización de los Créditos Académicos CLAR, por lo que, en los próximos años sí se podría hablar de estrategias metodológicas coherentes, consensuadas por todo el claustro de docentes y socializadas a toda la comunidad universitaria.

w. Existencia de procesos de evaluación y actualización permanente de perfiles, planes y programas

Desde la creación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en el año 2007, no ha existido un proceso de evaluación, tampoco alguna actualización de los perfiles, planes y programas. Todo ello, a pesar de la demanda del sector estudiantil, por contar con nuevas dinámicas de formación, más apegadas a los desafíos tecnológicos de hoy en día. Como por ejemplo: poder disponer de una sala de redacción, medios digitales, laboratorios vanguardistas de radio, televisión y “*Social Media*”. Estos procesos permanentes de evaluación y actualización no han existido, debido a que las instancias encargadas de los mismos no cuentan con los recursos humanos y económicos necesarios, para poderlos realizar de forma permanente y sistemática, en el interior del país.

4.3.2 Relación de la docencia con la investigación y la extensión

x. Se evidencia la existencia de procesos de integración de las funciones de la investigación, extensión y docencia en los diseños de los programas analíticos de las carreras

No se evidencian procesos de integración de las funciones de la investigación, extensión y docencia; por temas presupuestales se ha desarrollado con mayor énfasis, la docencia. Las funciones de investigación y extensión han quedado en segundo plano, debido a la falta de presupuesto, para poder contratar profesionales y poderlas desarrollar y articular adecuadamente, con las funciones docentes.

y. Evidencia de la cobertura de las carreras: Nacional, Regional e Internacional

La carrera de Ciencias de la Comunicación recibe estudiantes de los departamentos de Chiquimula, Jutiapa, Jalapa, El Progreso, Zacapa e Izabal. En años anteriores se ha contado con estudiantes procedentes de Baja Verapaz, Sacatepéquez y Ciudad de Guatemala. Hasta el momento no se ha recibido ningún estudiante de otro país, de forma regular o mediante algún intercambio estudiantil.

z. Evidencia de que la carrera cubre la demanda social

Un número importante de los estudiantes laboran como comunicadores sociales y de los 25 egresados, 14 lo hacen de forma profesional; en instituciones gubernamentales, sector productivo.

Incluso, como emprendedores de la comunicación, creando nuevos medios de interacción con la sociedad. Es evidente que existe un déficit de comunicadores sociales en la sociedad, ya que cada instancia gubernamental, debiera contar con los servicios de un comunicador social. Las Organizaciones no gubernamentales, también necesitan de los servicios de relacionistas públicos, para desarrollar la dinámica comunicacional. A esto también se puede sumar, la necesidad en el sector privado de directores de departamentos de comunicación y publicidad.

De forma concluyente a la tercera variable, se puede determinar que, dentro de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, no existen perfiles de ingreso y egreso, debido a la forma en que se le dio apertura a la misma, dentro del Centro Universitario de Oriente. Entre los años 2006 y 2007 en que se hicieron las gestiones de apertura, no se tomó el plan de estudios completo, sino solamente el pensum de estudios. Esto imposibilita contar con planes analíticos y como consecuencia, la vocación, actitudes y aptitudes de los estudiantes de primer ingreso no son medidas, ni segmentadas, por lo tanto, el ingreso es indiscriminado, repercutiendo en los índices de permanencia y eficiencia terminal.

No se tiene un dato exacto de la implementación de los distintos saberes, aunque de forma orgánica puede que se desarrollen los mismos. Sin embargo, no están plasmados explícitamente dentro de un Plan de Estudios. Tampoco se puede concretar si el pensum de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación es pertinente o no, con la realidad social actual. Lo que sí está claro, es que carece de componentes tecnológicos, debido a que en el año 1976 en que fue creado, no existían las tecnologías actuales y la era de la comunicación digital, era un asunto de ficción. Por lo que el pensum se ha vuelto obsoleto, en este sentido.

Es evidente que el pensum carece de ciertos componentes vitales y la Carrera de Ciencias de la Comunicación no ha tenido un proceso de autoevaluación o de revisión; mucho menos de rediseño curricular. Esto ha provocado que el pensum no manifieste evidencia alguna, sobre procesos de integración de la docencia, con la investigación y la extensión.

Por último, se puede señalar que, aunque la carrera de Ciencias de la Comunicación reciba estudiantes de todos los departamentos del Nor-Oriente del País, quienes llegan a sus aulas en busca de una profesionalización adecuada, éstos no reciben toda la formación necesaria, especialmente en el área técnica. Las áreas social humanística, investigativa y científica sí están siendo cubiertas, pero el pensum actual no permite una formación de las nuevas competencias relacionadas con la comunicación digital, en la que ya estamos inmersos como sociedad.

CONCLUSIONES

1. El Centro Universitario de Oriente, al que pertenece la Carrera de Ciencias de la Comunicación, no posee políticas y normativas propias, en relación con la creación y desarrollo curricular de las carreras profesionales. Las que existen son de la Universidad de San Carlos. La carrera de Ciencias de la Comunicación adoptó desde su apertura el pensum de estudios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación obviando los componentes filosóficos, objetivos y perfiles. Dicho pensum tiene más de 40 años de haberse creado, lo que lo vuelve, aparte de obsoleto, incongruente con las necesidades sociales actuales, imposibilitando el poder establecer una cultura educacional pertinente, que dé como resultado una adecuada y satisfactoria incursión de profesionales al campo laboral.
2. La eficiencia terminal de la carrera de Ciencias de la Comunicación es del 6.28% y de los 398 estudiantes que se han inscrito hasta el año 2019, únicamente han podido graduarse 25. Estos son los primeros datos que se recaban sobre la trayectoria escolar y el rendimiento académico de los estudiantes, ya que los estudios sobre estos temas eran inexistentes hasta la fecha. Además, la posibilidad de elegir entre diferentes currículos es también nula. El pensum cerrado y la carencia de una malla curricular flexible son algunas razones por las cuales muchos estudiantes abandonan la carrera.
3. No existen perfiles de ingreso y egreso debido a la forma en que se le dio apertura a la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en donde no se tomó el plan de estudios completo, sino solamente el pensum de la Escuela de Ciencias de la Comunicación ECC-USAC. Por otro lado, el ingreso a la misma es indiscriminado, ya que el examen específico ha sido solamente un trámite administrativo de ingreso y no un verdadero instrumento que permita conocer la idoneidad del aspirante, repercutiendo así en sus índices de permanencia y eficiencia terminal.
4. Se carece de componentes tecnológicos. Cuando se creó el pensum de estudios, no existían las tecnologías actuales y la era de la comunicación digital, era un asunto de ficción. Además, la Carrera de Ciencias de la Comunicación no ha tenido un proceso de autoevaluación, por lo que no ha podido desarrollar un rediseño curricular. Esto ha provocado que el pensum no manifieste evidencia sobre procesos de integración entre la docencia, investigación y extensión.

5. Después de evaluar el factor docencia de la carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI, mediante el instrumento que el sistema que promueve la innovación y el mejoramiento de la educación superior ofrecida por las universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano, se puede concluir de manera general que, al no contar con documentos que den a conocer las políticas y reglamentos que normen el diseño curricular, ni existir mecanismos de comunicación y difusión de las políticas generales de la universidad en dicha materia, no se puede evidenciar una intencionada congruencia entre la misión y visión institucional y el modelo curricular asumido.

La carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI no cuenta con estudios sobre las necesidades y expectativas del mercado, opiniones de los empleadores de este sector profesional, trayectoria y el rendimiento académico de sus estudiantes y tampoco ha establecido procedimientos que permitan que los egresados de la carrera expresen su opinión sobre la pertinencia y calidad de oferta académica que la carrera propone, en función de las competencias propuestas por su diseño curricular. La cobertura de la carrera es a nivel regional. Sin embargo, no se ha realizado un estudio que indique si la misma cubre o no, la demanda social.

Aunque dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala existen instancias oficiales centralizadas que norman y autorizan los procesos curriculares, durante los más de diez años de funcionamiento de la carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI no existe evidencia de algún proceso de revisión de su currículum por parte de dichas instancias. El pensum es cerrado, por lo que no se le permite al estudiante tener una elección entre la malla curricular, en función de sus intereses y aptitudes.

RECOMENDACIONES

Hasta el momento no se han podido implementar estrategias metodológicas y procedimientos de evaluación en función del tiempo destinado para el aprendizaje, como, por ejemplo, los Créditos Latinoamericanos de Referencia – CLAR. Existen muchas áreas de mejora dentro del factor docencia de la carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI, por lo que en el siguiente apartado de recomendaciones se detallan algunas acciones que, de implementarse oportunamente, permitirán mejorar de manera sustancial los referentes mínimos de los indicadores que marcan los estándares de calidad propuestos por el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – SICEVAES.

1. Al Departamento de Administración y Orientación Curricular –DAOC–: Impulsar las autoevaluaciones, mediante la Guía propuesta por el SICEVAES, para crear una cultura de constante revisión de los Planes de Estudio.
2. Al Coordinador Académico – CUNORI: Fomentar la homologación de las cuatro unidades académicas en donde funcionan las carreras de Ciencias de la Comunicación.
3. Al Coordinador de la carrera de Ciencias de la Comunicación – CUNORI:
 - 3.1 Atender y estudiar la propuesta planteada en este estudio, a efecto de mejorar los índices de eficiencia terminal de la carrera de Ciencias de la Comunicación CCC-CUNORI.
 - 3.2 Impulsar un congreso entre las coordinaciones de las carreras de Ciencias de la Comunicación que funcionan dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación (Campus Central), así como las carreras de Ciencias de la Comunicación que funcionan en los departamentos de Petén, Mazatenango y Chiquimula; esto junto a la información que han brindado los egresados y empleadores, permitirá construir junto a curriculistas del Departamento de administración y orientación curricular –DAOC–, un rediseño curricular actualizado y vigente.
4. Al claustro de docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación: Realizar la transición de trabajar por objetivos a trabajar por competencias, lo cual permitirá visualizar las múltiples necesidades latentes en materia curricular, dentro del programa de estudios.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Cabrera, V. (2005). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista Iberoamericana De Educación*, 36(12), 1-7. Recuperado de <https://doi.org/10.35362/rie361228> 86
- Cancinos Campos, M. I. (septiembre 2003). Educación para la ciudadanía, la pertinencia de la educación, una perspectiva crítica. *Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021*. Congreso llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina.
- Casarini Ratto, M. (2009). *Teoría y diseño curricular* (2da. ed.). México: TRILLAS.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano, & Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior. (2010). *Guía de Autoevaluación Institucional*. CSUCA/SICEVAES.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Días Sobrinho, J. (2007). Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. En B. C. Sanyal, & J. Tres (Eds.), *La educación superior en el mundo 2007: acreditación para la garantía de la calidad: ¿Qué está en juego?* (p. 282-295). España: Mundiprensa
- Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2004). *Reseña y Plan de Estudios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación*. Guatemala: USAC.
- Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación. (2015). *Estatutos*. En FELAFACS [Pag. web]. Recuperado de <http://www.felafacs.org/felafacs/estatutos/>
- Freire, P. (1973). *¿Extensión o Comunicación? la concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI Editores.
- Fuentes Navarro, R. (2003). *Diseño curricular para las escuelas de comunicación*. México: Trillas.
- González, L. E. (2005). El impacto del proceso de acreditación en las universidades de América Latina. En Centro Interuniversitario de Desarrollo CINDA (Ed.). *Colección gestión universitaria No. 146.005* (p. 43-58). Santiago, Chile: Alfabetas Artes Gráficas Carmen. Recuperado de https://www.academia.edu/5891003/Los_Procesos_de_Acreditaci%C3%B3n_en_el_Desarrollo_de_las_Universidades
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2004). *La Evaluación y la acreditación en la educación superior en América Latina y el Caribe*. La Habana: ENPSES - Mercie Group. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000148773>
- Latapi, P. (1979). *Hacia un profesional diferente, en política educativa y valores nacionales*. México: Nueva Imagen.
- Luna Cortés, C. E. (abril, 1982). *El currículo y su telón de fondo en las escuelas de comunicación*. Ponoencia en el Primer Encuentro CONEICC, Monterrey.



- Marqués de Melo, J. (1988). Desafíos actuales de la enseñanza de la comunicación. *Diálogos de la comunicación*, (19).
- Pasquali, A. (1979). *Comprender la comunicación*. Caracas: Monte Ávila. Recuperado de <https://www.worldcat.org/title/comprender-la-comunicacion/> oclc/760406423
- Pimienta Prieto, J. A. (2008). *Evaluación de los aprendizajes: un enfoque basado en competencias*. México: Pearson Educación.
- Prieto Castillo, D. (1998). Comunicación educativa en el contexto latinoamericano. *Intervención Psicosocial*, 7(3), 329-345.
- Rojas Zamorano, A. (1981). *La formación y el ejercicio profesional de los recursos humanos de la comunicación social en México* (Informe Inédito). México: Coordinación General de la Comunicación Social de la Presidencia de México.
- Stubrin, A. L. (2005). Los mecanismos nacionales de garantía pública de calidad en el marco de internacionalización de la educación superior. *Avaliação*, 10(4), 9-22.
- Suing, A. (2015). Pertinencia en rediseño de carreras de comunicación: estudio caso UTPL, *Opción*, 31(No. especial 6), 790-809. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20765/2065>



APÉNDICE

PROPUESTA

Aproximación a la estructura curricular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Del Centro Universitario de Oriente

Etapas I: Exploración

La primera etapa consiste en un proceso de exploración de los principales rankings mundiales y regionales. Como producto de esa búsqueda, se analizan 7 universidades; una estadounidense, 3 españolas y 3 latinoamericanas.

Tabla 1
Proceso de Exploración y Análisis de Planes de Estudio

Proceso de Scouting	
Ranking de Facultades y Escuelas de Comunicación	
Mundial	Quacquareli Symonds, Casa Londinense
España	Quacquareli Symonds
LATAM	Latin America University Rankings / Times Higher Education
Universidades Analizadas	University of Southern California
	Universidad Complutense de Madrid
	Universidad de Navarra
	Universidad Autónoma de Barcelona
	Pontificia Universidad Católica de Campinas
	Universidad de Sao Pablo
	Pontificia Universidad Católica de Chile
Áreas curriculares destacadas durante el proceso	Área Científica (Comunicación)
	Área Investigativa
	Área Psico-Bio-Social
	Área Técnica
	Área de Emprendimiento

Fuente: Rankings de Facultades de Comunicación, elaboración propia.

Del proceso de exploración, se pudieron determinar 5 áreas vitales, las cuales son los pilares de las mallas curriculares. Estas áreas son la científica, que atañe a todas las Ciencias de la Comunicación, como por ejemplo la semiología y la lingüística. La segunda área es la investigativa, la tercera es la parte psico-bío-social, el área técnica y por último un área que anteriormente no figuraba dentro de las mallas curriculares, pero que hoy en día es por demás importante, la cual es el área del emprendimiento, en donde se dota a los estudiantes de las capacidades empresariales, tan necesarias hoy en día.

Etapas II: Propuesta

A continuación, se describen los cursos que conformarían la malla curricular, los cuales han sido propuestos, después de realizar un minucioso análisis de los planes de estudios de las 7 escuelas y facultades más destacadas del hemisferio occidental. Manteniendo una coherencia vertical y una secuencia horizontal.

Tabla 2
Propuesta de Pensum de Estudios

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Primer Ciclo	Tercer Ciclo	Quinto Ciclo	Séptimo Ciclo	Noveno Ciclo
Introducción a la Lingüística	Literatura Hispanoamericana	Narrativa	Lenguajes Sonoros	Narrativa Transmedia
Introducción a la Estadística	Metodología de la Investigación	Estudios de Mercado I	Marketing en Buscadores	Investigación de Mercados
Ciencias Sociales I	Historia intelectual de las Ciencias Sociales	Comunicación Intercultural	Economía Política de las Sociedades	Relaciones Públicas
Comunicación Oral y Escrita I	Ciberperiodismo	Géneros Cinematográficos	Tecnologías de la Comunicación Audiovisual	Producción Sonora
Desarrollo Profesional	Herramientas de Producción Audiovisual	Deontología de la Comunicación	Finanzas para Marketing	Emprendimiento Comunicacional I
Módulo Académico I: Propedéutico	Módulo Académico III: Periodismo y Social Media	Módulo Académico V: Periodismo Televisivo	Especialización I	Especialización III
Segundo Ciclo	Cuarto Ciclo	Sexto Ciclo	Octavo Ciclo	Décimo Ciclo
Introducción a la Semiología	Epistemología de la Comunicación	Semiología de la Comunicación	Soc. del Conocimiento y la Comunicación	Teoría de la Comunicación Aplicada
Herramientas y Técnicas de la Investigación	Estadística Aplicada	Estudios de Mercado II	Estudio del Comportamiento del Consumidor	Análisis de audiencias y métrica digital
Ciencias Sociales II	Antropología Filosófica	Análisis de la Realidad Nacional	Derecho de la Comunicación	Comunicación de Masas
Comunicación Oral y Escrita II	Géneros Televisivos	Tecnologías de la Comunicación Visual	Producción Literaria	Producción Audiovisual
Fundamentos del Marketing	Gestión de Personal	Dirección Comercial	Estudios de Mercado Aplicado	Emprendimiento Comunicacional II
Módulo Académico II: Redacción Periodística	Módulo Académico IV: Periodismo Radiofónico	Módulo Académico VI: Cortometraje Documental	Especialización II	Especialización IV
Color / Área	Número de Cursos			
Profesional	10			
Investigativa	10			
Psico-Bio-Social	10			
Técnica	10			
Emprendimiento	10			
Módulos Académicos	10			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3

Comparación Pensum Actual vs Pensum Propuesto:

Primer Ciclo Situación Actual	Primer Ciclo Propuesta	Tercer Ciclo Situación Actual	Tercer Ciclo Propuesta	Quinto Ciclo Situación Actual	Quinto Ciclo Propuesta	Séptimo Ciclo Situación Actual	Séptimo Ciclo Propuesta	Noveno Ciclo Situación Actual	Noveno Ciclo Propuesta
Géneros Periodísticos	Introducción a la Lingüística	Principios del Derecho y Organización del Estado	Literatura Hispanoamericana	Psicología de la Comunicación I	Narrativa	Teoría del Conocimiento	Lenguajes Sonoros	Taller Integrado I: Salud y Ecología	Transmedia
Elementos de la Lingüística Española	Introducción a la Estadística	Hemerocrítica	Metodología de la Investigación	Literatura Hispanoamericana	Estudios de Mercado I	Psicología de la Comunicación II	Marketing en Buscadores	Teoría Política y social	Investigación de Mercados
Introducción a la Semiología General	Ciencias Sociales I	Taller I: Fotografía Periodística	Historia intelectual de las Ciencias Sociales	Prácticas Periodísticas II	Comunicación Intercultural	Lingüística General	Economía Política de las Sociedades	Seminario I: Problemas de la Comunicación en el área urbana	Relaciones Públicas
Filosofía	Comunicación Oral y Escrita I	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	Ciberperiodismo	Taller III: Periodismo Radiofónico I	Géneros Cinematográficos	Introducción a la Estadística	Tecnologías de la Comunicación Audiovisual	Planificación de las Comunicaciones	Producción Sonora
Formación Social Guatemala I	Desarrollo Profesional	Problemas Económicos de Guatemala	Herramientas de Producción Audiovisual	Publicidad y Relaciones Públicas	Deontología de la Comunicación	Métodos y Técnicas de Investigación Social II	Finanzas para Marketing	Inglés	Emprendimiento Comunicacional I
	Módulo Académico I: Propedéutico		Módulo Académico III: Periodismo y Social Media		Módulo Académico V: Periodismo Televisivo		Especialización I		Especialización III
Segundo Ciclo Situación Actual	Segundo Ciclo Propuesta	Cuarto Ciclo Situación Actual	Cuarto Ciclo Propuesta	Sexto Ciclo Situación Actual	Sexto Ciclo Propuesta	Octavo Ciclo Situación Actual	Octavo Ciclo Propuesta	Décimo Ciclo Situación Actual	Décimo Ciclo Propuesta
Géneros Periodísticos II	Introducción a la Semiología	Periodismo Guatemalteco	Epistemología de la Comunicación	Unidad Integradora: Dependencia Económica y Cultural	Semiología de la Comunicación	Semiología de la Imagen	Soc. del Conocimiento y la Comunicación	Taller Integrado II: Técnicas Agropecuarias	Teoría de la Comunicación Aplicada
Redacción I	Herramientas y Técnicas de la Investigación	Violencia Social	Estadística Aplicada	Unidad Integradora: Opinión Pública	Estudios de Mercado II	Semiología del discurso persuasivo	Estudio del Comportamiento del Consumidor	Semiología del Mensaje Estético	Análisis de audiencias y métrica digital
Teoría de las Comunicaciones Masivas	Ciencias Sociales II	Prácticas Periodísticas I	Antropología Filosófica	Taller IV: Periodismo Radiofónico II	Análisis de la Realidad Nacional	Antropología	Derecho de la Comunicación	Seminario II: Problemas de la Comunicación en el área rural	Comunicación de Masas
filosofía II	Comunicación Oral y Escrita II	Taller II Expresión Gráfica y Diagramación	Géneros Televisivos	Taller V: Información audiovisual cine y televisión	Tecnologías de la Comunicación Visual	Planificación de las Comunicaciones Sociales	Producción Literaria	Análisis comparativo de las Sociedades Comunistas y Capitalistas	Producción Audiovisual
Formación Social Guatemala II	Fundamentos del Marketing		Gestión de Personal		Dirección Comercial	Propaganda y Publicidad	Estudios de Mercado Aplicado	Inglés II	Emprendimiento Comunicacional II
	Módulo Académico II: Redacción Periodística		Módulo Académico IV: Periodismo Radiofónico		Módulo Académico VI: Cortometraje Documental		Especialización II		Especialización IV

Fuente: Elaboración propia.

En esta propuesta, también se contempla la inserción de los módulos prácticos en donde, desde el primer semestre, los estudiantes tendrán presencia en los laboratorios, conociendo cada uno de los aspectos técnicos durante su pregrado, como lo son el laboratorio de redacción, *social media*, radio, televisión y cine. Posteriormente, el estudiante podrá definir un área de especialización, durante sus cuatro semestres de licenciatura.

Etapa III: Hoja de Ruta

El proceso de autoevaluación que ha desarrollado la Carrera de Ciencias de la Comunicación en materia curricular, ha propiciado un interesante intercambio de ideas con las sedes de Petén y Mazatenango. Esto ha dado como resultado la necesidad de coincidir con la Escuela de Ciencias de la Comunicación en encontrar, la posibilidad de una renovación curricular, permitiendo la homologación entre las 4 unidades académicas.

Figura 1
Hoja de Ruta



Fuente: Elaboración propia

La integración de las 4 unidades académicas que poseen la Carrera de Ciencias de la Comunicación traerá grandes beneficios, como la homologación curricular, movilidad de los estudiantes y una verdadera posibilidad de formación acorde a las necesidades actuales. Es más, si este proceso de integración logra articularse y funcionar eficientemente, también se propone la creación de filiales en el interior del país. Estas corresponsalías podrían dotar de contenidos a los medios masivos que posee la Universidad de San Carlos de Guatemala, como lo son Radio Universidad y TV USAC. Por tal razón, esta propuesta de integración también contempla una parte visual que se presenta a continuación.

Figura 2

Integración de la Imagen Institucional Mass Media USAC



Elaboración: Estudiantes del Curso de Relaciones Públicas CCC-CUNORI

Más allá de proponer un cambio en los logotipos actuales, sí se propone sustituir el nombre de “Radio Universidad”, por el de “Radio USAC” y sobre todo la unificación de criterios gráficos y la integración de las filiales, representadas por las Carreras de Ciencias de la Comunicación, existentes dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para el desarrollo de la hoja de ruta, antes planteado, se hace necesaria la utilización de un instrumento que permita el análisis y la visualización de los acuerdos establecidos entre las diferentes Unidades Académicas, para lo cual se utilizó como base el instrumento utilizado por Raúl Víctor Rivero Ayllón, en su trabajo: “Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de

egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo" (Perú, 2008)

Estos instrumentos se han adaptado a nuestras necesidades particulares de refundación y homologación y se detallan a continuación.

Tabla 4

Propuesta de Matriz General para la homologación y acreditación del Programa de Estudios de las Carreras de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

No.	Dimensiones	Factores	Estándar
1	Gestión Estratégica	1. Planificación del programa de estudios	1. Propósitos articulados
			2. Participación de los grupos de interés
			3. Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos
			4. Gestión del presupuesto asignado
		2. Gestión del perfil de egreso	5. Pertinencia del perfil de egreso
			6. Revisión del perfil de egreso
		3. Aseguramiento de la calidad	7. Sistema de gestión de la calidad
			8. Planes de mejora
2	Formación integral	4. Proceso Enseñanza - Aprendizaje	9. Currículo
			10. Características del plan de estudios
			11. Articulación con investigación y responsabilidad social
			12. Articulación con investigación y responsabilidad social
			13. Movilidad
		5. Gestión de los docentes	14. Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento
			15. Plana docente adecuada
			16. Reconocimiento de las actividades de labor docente
			17. Plan de desarrollo académico
		6. Seguimiento a estudiantes	18. Admisión al programa de estudios
			19. Nivelación de ingresantes
			20. Seguimiento al desempeño de los estudiantes
			21. Actividades extracurriculares
		7. Investigación	22. Calidad de la investigación realizada por docentes
			23. Investigación para la obtención del grado y título
			24. Publicación de investigaciones
			25. Responsabilidad social
		8. Responsabilidad social universitaria	26. Implementación de políticas ambientales

No.	Dimensiones	Factores	Estándar
3	Soporte institucional	9. Servicios de bienestar	27. Bienestar
		10. Infraestructura y Soporte	28. Equipamiento y uso de la infraestructura
			29. Mantenimiento de la infraestructura
			30. Sistema de información y Comunicación
			31. Centros de información referencia
4	Resultados	11. Recursos humanos	32. Recursos humanos para la gestión del programa de estudios
		12. Verificación del perfil de egreso	33. Logro de competencias
			34. Seguimiento a egresados y objetivos educacionales

Fuente: Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, elaboración propia.

Tabla 5

Instrumento de evaluación del diseño curricular del Programa de Ciencias de la Comunicación, según estándares de calidad: Dimensión 1: Gestión Estratégica

I. Dimensión: Gestión Estratégica				Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características		NL	L	LP
1. PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	1. Propósitos articulados: Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido contruidos participativamente.	1. Propósitos del programa de estudio alineados con la misión y visión institucional, contruidos participativamente.				
		2. Definición clara del número y características de los miembros de sus grupos de interés.				
		3. Propósitos institucionales y prospectos del programa disponibles en documentos oficiales disponibles a la sociedad (página web institucional)				
	2. Participación de los grupos de interés: El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.	4. Participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.				
		5. Programa de estudios identifica la demanda social, planes de desarrollo regional, nacional o internacional para definir la oferta académica en cuanto a su pertinencia y tamaño.				
	3. Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos: El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos de revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos institucionales que permiten reorientar sus metas, planes de acción y recursos.	6. Revisión periódica y participación de las políticas y objetivos institucionales (máximo 5 años)				
		7. Gestión eficiente del presupuesto y el sistema de control y evaluación presupuestal.				
	4. Sostenibilidad: El programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés.	8. Gestión eficiente en Investigación, Desarrollo e Innovación.				
		9. Recursos financieros para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio, a través de sus proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación.				

I. Dimensión: Gestión Estratégica			Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP
2. GESTIÓN DEL PERFIL	5. Pertinencia del perfil de egreso: El perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudio, es coherente con sus propósitos, con su currículo y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico.	10. El perfil de egreso incluye competencias generales y específicas de los estudiantes, que sean verificables como condición para el egreso y que evidencie su alineación con los propósitos del programa de estudios, el currículo, las expectativas de los grupos de interés y el entorno socioeconómico.			
		11. Las competencias orientan la gestión del programa de estudios en términos de actividades de formación, los recursos para el logro de las competencias y los actores involucrados.			
	6. Revisión del perfil de egreso: El perfil de egreso se revisa periódicamente y de forma participativa.	12. Revisión del perfil de egreso en un período máximo de 5 años, la cual puede concluir en la modificación del perfil de egreso y en los cambios necesarios en el diseño curricular.			
3. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	7. Sistema de gestión de la calidad: El programa de estudios cuenta con un sistema de gestión de la calidad implementado.	13. Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.			
	8. Planes de mejora: El programa de estudios define, implementa y monitorea planes de mejoras para los aspectos que, participativamente se han identificado y priorizado como oportunidades de mejora.	14. Gestión de planes de mejora.			

Fuente: Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, elaboración propia.

Tabla 6

Instrumento de evaluación del diseño curricular del Programa de Estudios de las Ciencias de la Comunicación, según estándares de calidad. Dimensión II: Formación Integral

II. Dimensión: Formación Integral			Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP
4. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	9. Plan de estudios: El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del plan de estudios. El mismo es flexible e incluye cursos que brindan una sólida base científica y humanista; con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica pre profesional.	1. El plan de estudios incluye los siguientes componentes:			
		1.1 Perfiles de ingreso y egreso			
		1.2 Objetivos educacionales			
		1.3 Malla curricular			
		1.4 Criterios y estrategias de enseñanza - aprendizaje			
		1.5 Criterios y estrategias de evaluación			
		1.6 Criterios y estrategias de titulación			
		1.7 Competencias que debe tener un estudiante cuando ingresa y egresa			
		1.8 Estrategias de enseñanza aprendizaje			
		1.9 Estrategias de evaluación del logro de competencias			
		1.10 Criterios para la obtención del grado y titulación			
		1.11 Orienta el logro de los objetivos educacionales			
		2. El programa de estudios asegura su pertinencia interna revisando periódica y participativamente el plan de estudios (período máximo de 5 años)			

II. Dimensión: Formación Integral			Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP
4. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	9. Plan de estudios: El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del plan de estudios. El mismo es flexible e incluye cursos que brindan una sólida base científica y humanista; con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica pre profesional.	3. El programa de estudios distribuye los cursos del Plan de Estudios indicando:			
		3.1 Número de créditos			
		3.2 Horas dedicadas a teoría, práctica y enseñanza virtual			
		3.3 Tipo de curso; si es general, específico o de especialidad			
4. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	10. Enfoque por competencias: El Programa de estudios garantiza que el proceso de enseñanza - aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación.	3.4 Alude a Investigación, Desarrollo, Innovación, responsabilidad social y experiencia pre profesional			
		4. El programa de estudios implementa un sistema de evaluación del aprendizaje que monitoree el logro de las competencias			
	11. Articulación con Investigación, Desarrollo, Innovación y responsabilidad social: El programa de estudios articula el proceso enseñanza - aprendizaje con la investigación, desarrollo, innovación, responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación integral y el logro de competencias.	5. El plan de estudios, tareas académicas y actividades en general aseguran el logro de las competencias.			
	12. Movilidad: El programa de estudios mantiene y hace uso de convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes, así como para el intercambio de experiencias.	6. El proceso de enseñanza aprendizaje incluye actividades de investigación, desarrollo e innovación y de responsabilidad social, asegurando la participación de estudiantes y docentes			
5. GESTIÓN DE LOS DOCENTES	13. Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento: El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.	7. Gestión del programa de movilidad estudiantil y docente a nivel nacional e internacional			
		8. Gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento de la docencia, que incluye actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación, entre otros campos interdisciplinarios.			
	14. Plana docente adecuada: El programa de estudios asegura que la plana docente sea adecuada en cuanto al número e idoneidad y que guarde coherencia con el propósito y complejidad del programa.	9. El programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento.			
		10. Los docentes cuentan con los grados académicos exigidos por el programa de estudios superiores.			
	15. Reconocimiento de las actividades de labor docente: El programa de estudios reconoce en la labor de los docentes, tanto aquellas actividades estructuradas (docencia, investigación, vinculación con el medio, gestión académica-administrativa), como las no estructuradas (preparación del material didáctico, elaboración de exámenes, asesoría al estudiante, etc.)	11. Los docentes cuentan con las calificaciones tanto profesionales, didácticas y personales que aseguran el logro del perfil de egreso.			
		12. Gestión de reconocimiento de las actividades de labor docente			
5. GESTIÓN DE LOS DOCENTES	16. Plan de desarrollo académico del docente: El programa de estudios debe ejecutar un plan de desarrollo académico que estimule que los docentes desarrollen capacidades para optimizar su quehacer universitario.	13. Gestión del desarrollo académico del docente, para optimizar su quehacer universitario			

II. Dimensión: Formación Integral			Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP
6. SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	17. Admisión al programa de estudios: El proceso de admisión al programa de estudios, establece criterios en concordancia con el perfil de ingreso, claramente especificados en los prospectos que son de conocimiento público.	14. Gestión del proceso de admisión al programa de estudios.			
	18. Nivelación de ingresantes: El programa de estudios diseña, ejecuta y mantiene mecanismos que ayuden a nivelar, en los estudiantes, las competencias necesarias para iniciar sus estudios universitarios.	15. Gestión de un programa de nivelación de Ingresantes			
	19. Seguimiento al desempeño de los estudiantes: El programa de estudios realiza seguimientos al desempeño de los estudiantes a lo largo de la formación y les ofrece el apoyo necesario para lograr el avance esperado.	16. La gestión de un programa de seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo de su formación.			
	20. Actividades extracurriculares: El programa de estudios promueve y evalúa la participación de estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan en su formación.	17. Gestión de un programa de actividades extracurriculares			
7. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	21. Gestión y calidad de la investigación, desarrollo e innovación, realizada por docentes: El programa de estudios gestiona, regula y asegura la calidad de la investigación, desarrollo e innovación realizada por docentes, relacionada al área disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con la política de investigación, desarrollo e innovación de la universidad.	18. Gestión y calidad de la Investigación, Desarrollo e innovación, realizada por docentes, relacionada al área disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con las políticas universitarias.			
		19. Docentes investigadores registrados en DIGI o CONCYT			
		20. El nivel de calidad de la investigación, desarrollo e innovación se determina por estándares establecidos por DIGI, CONCYT o entidades internacionales			
		21. Uso de herramientas de vigilancia tecnológica que ayuden a tomar decisiones anticipadas a los cambios de su especialidad, para orientar la investigación, desarrollo e innovación.			
		22. Gestión de mecanismos para promover la investigación, desarrollo e innovación en las líneas establecidas y evaluación de los logros			
	22. Investigación, Desarrollo e Innovación para la obtención del grado y el título: El programa de estudios asegura la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de investigación, desarrollo e innovación de los estudiantes, conducentes a la obtención del grado y título profesional.	23. Involucramiento de estudiantes en Investigación, Desarrollo e Innovación para la obtención del grado y título.			
		24. La rigurosidad, pertinencia y calidad de la			
	23. Publicaciones de los resultados de Investigación, Desarrollo e Innovación: El programa de estudios fomenta que los resultados de los trabajos de investigación, desarrollo e innovación realizados por los docentes se publiquen, se incorpore a la docencia y sean de conocimiento de los académicos y estudiantes.	25. Las investigaciones conducentes al grado o título deben guardar coherencia con las líneas de investigación registradas por el programa de estudios.			
		26. El programa de estudios fomenta que los resultados de los trabajos de investigación, desarrollo e innovación realizados por los docentes se publiquen, se incorporen a la docencia y sean de conocimiento de los académicos y estudiantes.			
		27. El programa debe contar con artículos científicos publicados en revistas indexadas.			
28. El programa mantiene actualizado su repositorio de investigaciones y es de fácil acceso al público en general.					

II. Dimensión: Formación Integral			Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP
8. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	24. Responsabilidad Social: El programa de estudios identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social, articuladas con la formación integral de los estudiantes.	29. El programa de estudios identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social, articuladas con la formación integral de los estudiantes, las cuales deben considerar los principios de equidad e inclusión en su entorno.			
		30. Las acciones de responsabilidad social deben considerar la articulación con entidades internas y externas a la universidad a fin de facilitar y obtener mayor impacto en el ámbito social.			
	25. Implementación de políticas ambientales: El programa de estudios implementa políticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevención en tal ámbito.	31. El programa de estudios implementa los estándares establecidos sobre seguridad ambiental, dispuestos por los órganos competentes.			

Fuente: Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, elaboración propia.

Tabla7

Instrumento de evaluación del diseño curricular del Programa de Estudio de las Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Carlos, según estándares de calidad. Dimensión III: Soporte Institucional.

III. Dimensión: Soporte Institucional			Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP
9. SERVICIOS DE BIENESTAR	26. Bienestar: El programa de estudios asegura que los estudiantes, docentes y personal administrativo tengan acceso a servicios de bienestar para mejorar su desempeño y formación, asimismo, evalúa el impacto de dichos	1. Gestión de servicios de bienestar para estudiantes, docentes y personal administrativo.			
		2. Implementación de mecanismos para evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de bienestar.			
10. INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE	27. Equipamiento y uso de la infraestructura: El programa de estudios tiene la infraestructura (salones de clase, oficinas, laboratorios, talleres, etc.) y el equipamiento pertinente para su desarrollo.	3. Identificación de las necesidades de equipamiento y uso de la infraestructura para lograr las competencias planteadas en el perfil de egreso.			
		4. Diferenciación entre laboratorios de investigación y de enseñanza, dependiendo de la disciplina.			
		5. Contar con la infraestructura y equipamiento que ayuden a la correcta ejecución del sistema virtual.			
	28. Mantenimiento de la infraestructura: El programa de estudios, mantiene y ejecuta su programa de desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento, garantizando su funcionamiento.	6. Gestión del mantenimiento y actualización del equipamiento e infraestructura.			
	29. Sistema de información y comunicación: El programa de estudios tiene implementado un sistema de información y comunicación accesible, como apoyo a la gestión académica, investigación, desarrollo, innovación y a la gestión administrativa.	7. Gestión de un sistema de información y comunicación académico - administrativo.			
	30. Centro de Información y Referencia: El programa de estudios, hace uso de centros de información y referencia a similares, acorde a las necesidades de estudiantes y docentes, disponibles en la universidad, gestionando a través de un programa de actualización y mejora continua.	8. Gestión del Centro de Información Documental que incluya: Biblioteca tradicional, biblioteca virtual, acceso a bases de datos, hemerotecas, el repositorio de tesis e investigaciones realizadas.			

III. Dimensión: Soporte Institucional				Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP	
11. RECURSOS HUMANOS	31. Recursos humanos para la gestión del programa de estudios: El grupo directivo o alta dirección del programa de estudios está formado por profesionales calificados que gestionan su desarrollo y fortalecimiento. Asimismo, el programa de estudios dispone del personal administrativo para dar soporte a sus actividades.	9. Gestión de los recursos humanos, de acuerdo con los perfiles de puestos y funciones establecidas.				
		10. Identificación de los logros y las necesidades de capacitación, a partir de la evaluación del personal.				
		11. Implementación de un registro de referencias, personales y profesionales.				

Fuente: Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, elaboración propia.

Tabla 8

Instrumento de evaluación del diseño curricular del Programa de Estudio de las Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según estándares de calidad.
Dimensión IV: Resultados

IV. Dimensión: Resultados				Nivel de Logro		
Factor	Estándar	Características	NL	L	LP	
12. VERIFICACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	32. Logro de la competencia: El programa de estudios utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso.	1. Gestión de un sistema de evaluación de logros de las competencias definidas en el perfil del egresado.				
		2. Monitoreo de la inserción laboral				
	33. Seguimiento a egresados y objetivos educacionales: El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos, monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos comunicacionales.	3. El logro de los objetivos comunicacionales implica una evaluación indirecta del desempeño profesional esperado, que está alineado con el perfil de egreso.				
		4. La evaluación indirecta del desempeño puede incluir la satisfacción de empleadores y egresados, la certificación de competencias.				
		5. Los hallazgos del seguimiento a egresados orientan la revisión y actualización del perfil de egreso, así como de los objetivos educacionales.				

Fuente: Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, elaboración propia.

Tabla 9

Instrumento de evaluación de la fundamentación del perfil de egreso, en base a indicadores del Programa de Estudios de las Ciencias de la Comunicación, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Indicadores	Escala				Observaciones
	0	1	2	3	
Describe las necesidades sociales del profesional en el contexto internacional.					
Describe las necesidades sociales del profesional en el contexto nacional.					
Describe las necesidades sociales del profesional en el contexto regional.					
Existe congruencia entre la descripción de los contextos internacional, nacional y regional, y las necesidades sociales que atiende el profesional.					
Identifica los problemas y las problemáticas sociales vinculadas con la profesión.					
Puntaje parcial	0	0	0	0	
Puntaje Total	0				

Valoraciones				
Escala		Puntajes	Ponderaciones	Decisión
3	BIEN	(12 - 15)	Bueno (Recomendable)	
2	REGULAR	(08 - 12)	Regular (Revisar y mejorar aspectos específicos, según indicadores observados)	
1	MAL	(00 - 07)	Malo (Reelaborar todos los aspectos, según indicadores observados)	

Fuente: Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, elaboración propia.

Tabla 10

Instrumento de evaluación del perfil de egreso, en base a criterios, del Programa de Estudios de las Ciencias de la Comunicación, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Criterios	Indicadores	Escala				Observaciones
		0	1	2	3	
COHERENCIA Concordancia con los lineamientos misionales de la institución y del programa profesional.	Se alinea al sentido de la misión, visión y propósitos institucionales.					
	Concuerda con los objetivos educativos, características y alcances disciplinares, establecidos en el currículo del programa profesional.					
	Concuerda con el perfil de ingreso, las competencias (generales y específicas) y las orientaciones metodológicas y didácticas del currículo del programa.					
PERTINENCIA Relación que existe entre el perfil y las demandas externas al currículo.	Responde a las expectativas de los grupos de interés y a las demandas socioculturales locales, regionales, nacionales e internacionales.					
	Se adapta al impacto, importancia, alcances y perspectivas del desarrollo disciplinar del programa profesional.					
	Se adapta al cumplimiento de estándares de calidad, de modelos nacionales e internacionales.					
SUFICIENCIA Explicita las competencias necesarias que exige el ámbito de la disciplina y el desempeño profesional.	Enuncia claramente, las competencias de desempeño profesional esperado, según las exigencias propias de la disciplina y el programa profesional respectivo.					
	Explicita competencias específicas alineadas con las competencias generales.					
EVALUABILIDAD Posibilita una verificación objetiva y clara de sus alcances.	Está definido en resultados de aprendizaje con suficiente precisión, lo que permite que sean verificables a través de la observación y/o medición.					
Puntaje Parcial		0	0	0	0	
PUNTAJE TOTAL		0				

Valoraciones				
Escala		Puntajes	Ponderaciones	Decisión
3 (Bueno)	B	(23 - 27)	Bueno (Recomendable)	
2 (Regular)	R	(18 - 22)	Regular (Revisar y mejorar aspectos específicos, según indicadores observados)	
1 (Malo)	M	(00 - 17)	Malo (Reelaborar todos los aspectos, según indicadores observados)	

Fuente: Propuesta de rediseño curricular para mejorar el perfil de egreso del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, elaboración propia.

ANEXOS

Instrumento No.	1
Técnica:	Encuesta
Instrumento:	Cuestionario a Docentes
Número de Encuestados:	15
Objetivo:	Conocer el grado de conocimiento y la opinión de los Docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI.

		Universidad De San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Oriente –CUNORI- Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje Cuestionario No. 1 Dirigido a Docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI-			
OBJETIVO: Conocer el grado de conocimiento y la opinión de los Docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI.					
PRESENTACIÓN Respetable Docente: El cuestionario que se le presenta a continuación consta de dos secciones: I. Datos sociodemográficos y situacionales II. Autoevaluación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Esta Autoevaluación es conforme a los criterios de calidad planteados por el Sistema Centroamericano para la evaluación y armonización de la Educación Superior –SICEVAES- establecido por el Consejo Superior Universitario Centroamericano.					
INSTRUCCIONES Se le solicita responder el siguiente cuestionario eligiendo la opción que mejor se ajuste a su punto de vista. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo se le solicita responder cada ítem con la mayor sinceridad y seguridad posible. Gracias por su colaboración.					
PARTE 1: INFORMACIÓN GENERAL				Fecha de realización de esta encuesta:	
Género:	Masculino		Femenino		Edad:
Año de graduación de Licenciatura:				Años de laborar en la Carrera de Comunicación	
¿Imparte clases en otra Carrera del CUNORI?		Sí:		No:	
PARTE 2: AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR DOCENCIA					
Variable 1: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales					
No.	Referente Mínimo de Calidad	SÍ	NO	NO SÉ	
1.2.1	¿Cree usted que se evidencia un alto grado de congruencia entre la misión, visión y las políticas institucionales con el modelo curricular asumido por la Carrera?				
1.3.3	¿Considera que existe un alto grado de relación entre las propuestas académicas de pregrado (Técnico) y grado (Licenciatura) que ofrece la Carrera y las expectativas de la sociedad?				
No.	Referente Mínimo de Calidad	SÍ	NO	NO SÉ	

1.5.1	Dentro de sus cursos, ¿Realiza algún tipo de actividad académica en donde se desarrollara algún trabajo con la Comunidad?			
1.5.2	Indique qué tecnologías utiliza o ha visto utilizar por otros miembros del claustro, durante el desarrollo de los cursos.			
1.5.3	Dentro de sus cursos, ¿Ha desarrollado proyectos orientados a la solución de problemas específicos?			
1.5.4	¿Podría citar algún ejemplo de vinculación de la Carrera con Instituciones públicas o privadas? Si la respuesta es positiva, favor indicar cuáles.			
	Ejemplos:			
1.5.5	¿Existen mecanismos que faciliten los aprendizajes en los estudiantes tomando en cuenta su individualidad?			
1.5.6	¿Se evidencia en el currículum al estudiante de la Carrera como sujeto activo de su aprendizaje?			
Variable 2: La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.				
2.2.1	¿Existen dentro de la Carrera estudios sobre trayectoria escolar y sobre rendimiento académico?			
Variable 3: Diseño de los programas y componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI				
3.1.2	¿Se evidencia que los perfiles de la Carrera consideran los distintos saberes: saber aprender, saber hacer, ¿saber ser?			
3.1.3	¿Existen dentro de la Carrera diagnósticos que evidencien la pertinencia de los programas con la realidad social?			
3.1.4	¿Se evidencia coherencia entre los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y los procedimientos de evaluación y tiempo para el aprendizaje?			
3.1.5	¿Existen procesos de evaluación y actualización permanente de perfiles, planes y programas de la Carrera?			
3.2.1	¿Se evidencia la existencia de procesos de integración de las funciones de la investigación, extensión y docencia en los diseños de los programas analíticos de la Carrera?			
3.3.1	¿Se evidencia la cobertura nacional, regional e internacional de la carrera?			
3.3.2	¿Considera que la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI cubre la demanda social?			
Muchas gracias por su colaboración				

Instrumento No.	2
Técnica:	Encuesta
Instrumento:	Cuestionario a Egresados
Número de Encuestados:	23
Objetivo:	Conocer el grado de conocimiento y la opinión de los Egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI.

	Universidad De San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Oriente –CUNORI- Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje Cuestionario No. 2	
Dirigido a Egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI-		
OBJETIVO: Conocer el grado de conocimiento y la opinión de los Egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI.		
PRESENTACIÓN <u>Respetable Egresado:</u> El cuestionario que se le presenta a continuación consta de dos secciones: I. Datos sociodemográficos y situacionales II. Autoevaluación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Esta Autoevaluación es conforme a los criterios de calidad planteados por el Sistema Centroamericano para la evaluación y armonización de la Educación Superior –SICEVAES- establecido por el Consejo Superior Universitario Centroamericano.		
INSTRUCCIONES Se le solicita responder el siguiente cuestionario eligiendo la opción que mejor se ajuste a su punto de vista. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo se le solicita responder cada ítem con la mayor sinceridad y seguridad posible. Gracias por su colaboración.		
PARTE 1: INFORMACIÓN GENERAL		Fecha de realización de esta encuesta:
Género:	Masculino ☐ Femenino ☐	Edad:
Año de graduación de Licenciatura:		Departamento de residencia
¿Estudió otra Carrera, aparte de Comunicación?	Sí: ☐ No: ☐	¿Estudiaría una Maestría en Comunicación?
Sí: ☐ No: ☐	Sí: ☐ No: ☐	Sí: ☐ No: ☐
PARTE 2: AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR DOCENCIA		
Variable 1: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales		
No.	Referente Mínimo de Calidad	SÍ
NO	NO SÉ	
1.3.1	¿En su período como estudiante de la Carrera, ¿Se conocieron por parte de la institución, las necesidades y expectativas del mercado laboral?	
1.3.2	Según su criterio, ¿Existe congruencia de la oferta académica, con las necesidades sociales?	

	¿Por qué?			
No.	Referente Mínimo de Calidad	SÍ	NO	NO SÉ
1.3.3	¿Considera que existe relación entre las propuestas académicas del Técnico de Periodista Profesional, con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación?			
1.3.4	Se evidencia la incorporación de la percepción de los empleadores y graduados acerca de la pertinencia y calidad en la oferta académica.			
1.3.5	¿Cree que el diseño curricular de la Carrera, lo dotó a usted de las competencias necesarias, para su desempeño como profesional?			
	¿Por qué?			
1.5.1	¿Realizó algún tipo de actividad académica en donde se desarrollara algún trabajo con la Comunidad? Si la respuesta es afirmativa, cite algunos ejemplos:			
	Ejemplos:			
1.5.2	¿Qué tipo de tecnologías se utilizaron durante el desarrollo de las materias cursadas?			
1.5.3	¿Realizó de manera individual o grupal algún tipo de proyecto orientado a la solución de problemas específicos? Si la respuesta es afirmativa, favor citarlos			
	Problemas abordados:			
1.5.4	¿Podría citar algún ejemplo de vinculación de la Carrera con Instituciones públicas o privadas?			
1.5.5	¿Sintió usted que su proceso de aprendizaje haya sido facilitado, tomando en cuenta su propia individualidad?			
1.5.6	¿Considera que el currículo de la Carrera lo consideró a usted, como sujeto activo de su propio aprendizaje?			
Variable 2: La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.				
2.1.1	¿Pudo escoger qué materias cursar, según sus intereses?			
Variable 3: Diseño de los programas y componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI				
3.1.1	¿Tiene conocimiento si la Carrera desarrolla programas analíticos y si los mismos son congruentes con el perfil de la Carrera?			
3.1.3	¿Tiene conocimiento si la Carrera desarrolla diagnósticos que evidencien la pertinencia de los programas académicos con la realidad social?			

3.1.5	¿Tiene conocimiento de que la Carrera desarrolle procesos de evaluación y actualización permanente de los perfiles, planes y programas de estudio?			
3.2.1	¿Tiene conocimiento de que existan en la Carrera, procesos de integración de las funciones de investigación, extensión y docencia? Referente Mínimo de Calidad			
3.3.2	¿Cree usted que la Carrera de Ciencias de la Comunicación cubre la demanda social?			
	¿Por qué?			
Muchas gracias por su colaboración				

Instrumento No.	3
Técnica:	Entrevista
Instrumento:	Entrevista a Coordinador de Carrera
Número de Entrevistado	1
Objetivo:	Conocer el grado de conocimiento y la opinión del Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI.

Variable 1: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales	
1.3.3	¿Considera que existe relación entre las propuestas académicas del Técnico de Periodista Profesional, con la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación? ¿Por qué?
1.3.4	¿Considera usted que se tome en cuenta la percepción de los empleadores y graduados en la búsqueda de la pertinencia y calidad en la oferta académica?
1.3.5	¿Cuenta usted con algún proceso de retroalimentación que permita saber la percepción de los egresados, en cuanto a las competencias propuestas en el diseño curricular?
1.5.1	¿Podría darnos algunos ejemplos de actividades académicas en donde se desarrollen trabajos con la Comunidad?
1.5.2	¿Podría citar algunos ejemplos del uso de tecnologías en el desarrollo del currículum?
1.5.3	¿Hay evidencias de proyectos orientados a la solución de problemas específicos?
1.5.4	¿Podría citar algún ejemplo de vinculación de la Carrera con Instituciones públicas o privadas?
1.5.5	¿Existen mecanismos que faciliten los aprendizajes de los estudiantes de la Carrera, tomando en cuenta su propia individualidad?
1.5.6	¿Se evidencia en el currículo al estudiante como sujeto activo de su aprendizaje?
Variable 3: Diseño de los programas y componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI	

3.1.3	¿Existen diagnósticos que evidencien la pertinencia de los programas de la Carrera con la realidad social?
3.1.4	¿Se evidencia coherencia entre los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y los procedimientos de evaluación y tiempo para el aprendizaje, dentro de la Carrera de Ciencias de la Comunicación?

Instrumento No.	4
Técnica:	Entrevista
Instrumento:	Entrevista a Coordinador de Académico, CUNORI
Número de Entrevistado	1
Objetivo:	Conocer el grado de conocimiento y la opinión del Coordinador Académico, del Centro Universitario de Oriente –CUNORI.

Variable 1: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales	
1.1.1	¿Se evidencia en un documento las políticas y reglamentos que norman el diseño del modelo curricular?
1.1.2	¿Existen mecanismos de comunicación y difusión de las políticas y normativas curriculares?
1.2.1	¿Se evidencia un alto grado de congruencia entre la misión, la visión y las políticas institucionales con el modelo curricular asumido por la Carrera de Ciencias de la Comunicación?
1.3.1	¿La Coordinación Académica posee informes de los estudios de las necesidades y expectativas del mercado laboral y de la sociedad en general?
1.3.2	¿La Coordinación Académica posee informes sobre las opiniones de un alto número de empleadores y graduados en relación con la congruencia de la oferta académica con las necesidades sociales?
1.4.1	¿Existen estructuras centrales o descentralizadas que facilitan los procesos de diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del currículum?
1.4.2	¿Existen instancias formales de aprobación de los currículos dentro del Centro Universitario de Oriente?
1.4.3	¿Existen evidencias documentales del diseño, administración y evaluación del currículo de las distintas carreras de la institución?
1.5.4	¿Podría citar algún ejemplo de vinculación de la Carrera con Instituciones públicas o privadas?
Variable 2: La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.	
2.1.1	¿Existen dentro del CUNORI, Planes de estudio oficiales que permitan a los estudiantes elegir entre diferentes currículos?

2.2.1	¿Existen estudios sobre trayectoria escolar y sobre rendimiento académico?
Variable 3: Diseño de los programas y componentes curriculares en congruencia con el perfil profesional y ocupacional de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, CUNORI	
3.1.1	¿Existen programas analíticos congruentes con el perfil de la carrera de Ciencias de la Comunicación?
3.1.2	¿Se evidencia que el perfil de estudios de la Carrera de Ciencias de la Comunicación considera los distintos "saberes"?
3.1.3	¿Existen diagnósticos que evidencien la pertinencia de los programas de la Carrera con la realidad social?
3.1.5	¿Existen procesos de evaluación y actualización permanente de perfiles, planes y programas, dentro del Centro Universitario?
3.2.1	¿Se evidencia la existencia de procesos de integración de las funciones de la investigación, extensión y docencia en los diseños de los programas analíticos de las carreras?
3.3.1	¿Existe evidencia de la cobertura nacional, regional e internacional de la carrera?
3.3.2	¿Existe evidencia de que la carrera cubre la demanda social?

Instrumento No.	5
Técnica:	Revisión Documental
Instrumento:	Ficha para Revisión Documental
Estándares a Revisar	9
Objetivo:	Conocer sobre la existencia de documentos relacionados con el Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Comunicación

Ficha para Revisión Documental				
Documento		Existencia	Fuente	Apuntes sobre el contenido
Variable 1: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales				
1.1.1	Plan de Estudios, Carrera Ciencias de la Comunicación		Secretaría CCC	
1.2.1	Misión y Visión		Secretaría CCC	

1.3.1	Estudios académicos		Coordinación Académica	
1.4.2	Pedir legislación en Control Académico		Coordinación Académica	
1.4.3	Documentos de diseño, administración y evaluación del Currículo.		Coordinación Académica	
1.5.1	Seminarios		Secretaría CCC	
1.5.3	Informes de EPS		Secretaría CCC	
Variable 2: La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.				
2.1.1	Malla Curricular, Carrera Ciencias de la Comunicación		Secretaría CCC	
2.2.1	Estadísticas sobre el crecimiento anual de la Carrera de Comunicación y el número de egresados por año.		Control Académico	

Instrumento No.	6
Técnica:	Observación
Instrumento:	Ficha de Registro de Observación
Estándares a Revisar	4
Objetivo:	Conocer, mediante la observación, sobre aspectos curriculares y administrativos, relacionados con la Carrera de Ciencias de la Comunicación –CUNORI.

Ficha de Registro de Observación	
Referente	Situación
Variable 1: Diseño curricular congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales	
1.1.2	Medios por los que se comunica y difunden las políticas y normativas curriculares.
1.4.2	Legislación Académica

1.5.1	Existencia ordenada de informes de Seminario, EPS y Tesis.	
<u>Variable 2:</u> La implementación, administración y evaluación del currículo se concreta en un marco de flexibilidad y eficiencia terminal.		
2.1.1	Trifoliales u otros documentos donde se dé a conocer la malla curricular	